



SED
273

INFORME DE RESULTADOS

Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.

Elaborado por:

**Línea de Educación
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS SURCOE**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS – SURCOE
BOGOTÁ - COLOMBIA
MARZO
2009**

INFORME DE RESULTADOS

Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.

Elaborado por:

**Línea de Educación
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS SURCOE**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS – SURCOE
BOGOTÁ - COLOMBIA
MARZO
2009**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ADRIANA GONZÁLEZ
Comunidad Educativa**

LÍNEA DE EDUCACIÓN SURCOE

**LILIANA MONTOYA URIBE
Líder Línea Educación**

**GERMÁN DARIO ROA G
SARA YANETH HERNANDEZ
DIANA JENIFFER ACOSTA
Colaboradores**

**NILSON CORAL
PATRICIA CORTES
Guías Intérpretes**

**JOSE RICHARD GALLEGU
SAMUEL VALENCIA
Personas con Sordoceguera**

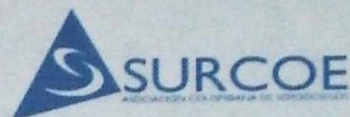
**COMUNIDAD ACADÉMICA COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS
Aportes**

**NATALIA MOLINA LI.
ENRIQUE KING G
XIMENA SERPA F
Asesores**

ÍNDICE

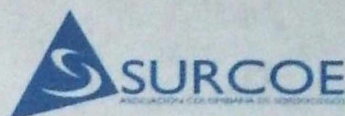
	PAG
1. RESUMEN	6
2. INTRODUCCION	6
2.1 Antecedentes	
2.2 Objetivo general	8
2.3 Objetivos específicos	8
3. MÉTODO	9
Primer Componente: Identificación y Re – conocimiento	
Proceso de identificación	9
Proceso de sistematización y socialización	10
Segundo Componente: Capacitación a Docentes	10
Tercer Componente: Validación del Rol del Guía Intérprete en el Contexto Educativo	11
4. RESULTADOS	13
PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN Y RE – CONOCIMIENTO	12
4.1 Resultados de Visita	23
4.2 Resultados Generales de Necesidades Educativas Especiales de las Personas con Sordoceguera Identificadas a Inclusión	26
5. ANÁLISIS	35
5.1 ANALISIS DE RESULTADOS	35
5.2 REMISIONES	37
6. ANEXOS	40
SEGUNDO COMPONENTE: CAPACITACIÓN A DOCENTES	
Metodología Capacitación	41
Desarrollo del Programa	43
Conclusión de la Capacitación	46
TERCER COMPONENTE: VALIDACIÓN DEL ROL DEL GUÍA INTÉRPRETE EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	
Construcción del Rol del Guía Intérprete en el Aula Regular	48
Contexto	49
Objetivos	50

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



Metodología del Trabajo	51
Marco General, Utilización del Guía Intérprete	53
Marco Teórico	55
Rol del Guía Intérprete	62
Consideraciones Generales Para Tener en Cuenta en los Momentos de Interpretación	65
Funciones del Colegio Integrador o Inclusivo	69
Responsabilidades del Docente de Clase	69
Mediador	71
Conclusiones	75
Bibliografía	76
ÍNDICE DE GRAFICAS Y TABLAS	
• GRAFICA 1. Relación Poblacional en Bogotá D. C.	15
• GRAFICA 2. Distribución de la Población con Sordoceguera por Sexo	16
• GRAFICA 3. Relación Muestra en Bogotá	16
• GRAFICA 4. Distribución de la Muestra por Localidad	17
• GRAFICA 5. Distribución de la Muestra por localidad de Mayor Población con sordoceguera	18
• GRAFICA 6. Distribución de la Muestra por Estrato Socioeconómico	19
• GRAFICA 7. Distribución de la Muestra por Localidades de mayor población con Sordoceguera	20
• GRAFICA 8 Distribución de la Muestra por Estrato Socioeconómico	21
• GRAFICA 9 Resultado de la Muestra de Visitas	23
• GRAFICA 10 Distribución de la Muestra Según Limitación	24
• GRAFICA 11 Distribución de la Muestra Poblacional con la Doble Limitación Sensorial	25
• GRAFICA 12 Distribución de la Muestra Según Limitación	25
• GRAFICA 13 Distribución de la Muestra de Visitas Fallidas	26
• GRAFICA 14 Distribución de la Población con Sordoceguera según Requerimiento de NEE	26
• GRAFICA 15 Distribución de la Muestra de Población con Sordoceguera que han Asistido al Colegio	27
• GRAFICA 16 Distribución de la Muestra de Población con Sordoceguera que Asiste al Colegio	27
• GRAFICA 17 Ambientes de Formación para la Inclusión de la	28

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



Muestra de Población con Sordoceguera	
• GRAFICA 18 Tipo de Currículo Requerido para la Inclusión de la Muestra de Población con Sordoceguera	29
• GRAFICA 19 Modalidades de Atención Educativa Requeridas par ala Inclusión de la Muestra de Población con Sordoceguera	31
• GRAFICA 20 Apoyos Profesionales Requeridos par ala Inclusión de la Muestra de Población con Sordoceguera	32
• GRAFICA 21 Sistemas de Comunicación Usados por la Muestra de Población con Sodoceguera	33
• GRAFICA 22 Apoyos Requeridos para Garantizar la Inclusión de la Muestra de Población con Sordoceguera	34
• Foto 1 Mapa Cartográfico Bogotá	17
• Foto 2 Mapa Cartográfico fontibón	17
• Foto 3 Mapa Cartográfico Ciudad Bolivar	18
• Foto 4 Mapa Cartográfico Suba	18
• Foto 5 Mapa Cartográfico Engativá	18
• TABLA 1 Relación de Niños por Localidad	17
• TABLA 2 Distribución Poblacional por Grupos Etéreos, Estrato y Sexo de las Localidades Ciudad Bolívar, Fontibón, Negativa y Suba	18
• TABLA 3 Distribución Poblacional por Grupos Etéreos, por Estrato y Sexo de las localidades de Ciudad Bolívar, Fontibón, Negativa y Suba	19
• TABLA 4 Resumen de Población Muestra	35
• TABLA 5 Distribución Poblacional por Grupos Etéreos y por Estrato de las Localidades de Bogotá	37
• TABLA 6 Remisiones	37
• TABLA 7 Remisiones	39
• TABLA 8 Remisiones	40

1. RESUMEN

A continuación se reportarán los resultados obtenidos, con relación al proyecto: "Identificación de las Necesidades Educativas Especiales de niños, niñas y jóvenes con sordoceguera en el Distrito Capital"

El objeto del presente es el ajuste de propuestas pedagógicas para personas con sordoceguera a fin de ampliar la oferta educativa en modelos ajustados y pertinentes a las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El compromiso de la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE, quien es la organización contratante para con la Secretaría de Educación Distrital, es el de realizar un proceso de identificación y re – conocimiento de las NEE de niños y niñas con sordoceguera (SC) que se encuentran o no incluidos en colegios distritales o en colegios por convenios con la Secretaría de Educación Distrital y que se incluyen dentro del registro de identificación y caracterización reportado por el DANE, para la implementación del proyecto piloto Modelo pedagógico de inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes con sordoceguera en Colegios distritales.

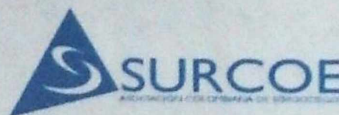
2. INTRODUCCIÓN

2.1 Antecedentes

El acceso a la educación con niveles de calidad es uno de los aspectos primordiales para el ejercicio de ciudadanía. La educación, como derecho fundamental es una herramienta que posibilita el desarrollo de aspectos como la participación, la movilización social, la exigibilidad de derechos y el ejercicio de deberes.

Este informe presenta los resultados encontrados después de la realización del proyecto promoción del acceso a la educación de población con sordoceguera del Distrito Capital; se muestra un protocolo que permite la identificación de personas con sordoceguera y su posterior remisión al organismo correspondiente; Secretaria

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



de Educación o de Salud, propiciando así el trabajo conjunto de estas entidades y la inclusión al sistema educativo de estas personas desde el reconocimiento de sus necesidades educativas especiales (NEE), es de notar que las sugerencias planteadas sirven como base para continuar con el desarrollo de propuestas en beneficio de la población con discapacidad.

En la actualidad, la inclusión al sistema educativo de la población con discapacidad es uno de los aspectos que ha tenido un nivel de desarrollo importante a partir del mandato constitucional, del establecimiento del Plan Nacional de Discapacidad y de la Política Pública y que ha derivado en normas como la resolución 2565 por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a poblaciones con NEE y lineamientos de política para la inclusión educativa.

De acuerdo con los datos obtenidos en el censo 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE el 6.4% de la población del país posee algún tipo de discapacidad, es decir, que es necesario desarrollar medidas tendientes para garantizar el derecho a la educación para alrededor de 2.647.000 personas en situación de discapacidad en Colombia.

El caso de la sordoceguera no escapa a esta situación y es más complejo, si se tiene en cuenta que debido en gran parte a fenómenos como los imaginarios sociales acerca de esta discapacidad, aún la sociedad desconoce los aspectos relacionados con ella; esto ha generado entre otros aspectos que las instituciones y sistemas sociales no hayan desarrollado a plenitud estrategias para lograr su inclusión y participación social y aún más si se tiene en cuenta que en Colombia, de acuerdo con datos del DANE para mayo de 2007 reporta a Sense Internacional (Latinoamérica) la existencia de más de 27.000 personas con esta condición en todo el país.

2.2 Objetivo general¹

Desarrollar medidas que permitan el acceso a la educación, de la población con sordoceguera en el Distrito Capital; para promover su ejercicio de ciudadanía.

2.3 Objetivos específicos²

- Se realizarán visitas interdisciplinarias, a los hogares de niños, niñas y jóvenes con sordoceguera que se encuentran integrados en Colegios Distritales o en colegios por convenio con la Secretaría de Educación Distrital, con el fin de determinar sus Necesidades Educativas Especiales. A partir de los resultados de estas visitas se establecerán los procesos de asesoría y acompañamiento necesarios que se deberán desarrollar con los colegios.
- Se tomarán los datos del Registro de Identificación y Caracterización de personas con Sordoceguera, del censo del DANE, con el fin de realizar un mapa cartográfico, que de cuenta la localización y prevalencia de mayor número de personas sordociegos por localidad en el distrito capital. Con base en esta información, se seleccionarán cuatro localidades que según el mapa reporten la existencia de mayor número de población.
- Se realizarán visitas domiciliarias interdisciplinarias a los niños, niñas y jóvenes con sordoceguera reportados en el mapa cartográfico de las localidades seleccionadas, de ellos, se determinarán las Necesidades

¹ Objetivo General del proyecto **"INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA."** escrito en el convenio firmado entre la Secretaría de Educación Distrital SED y la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.

² Objetivos Específicos del proyecto **"INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA."** escritos en el convenio firmado entre la Secretaría de Educación Distrital SED y la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.

Educativas Especiales registradas a través de protocolos de identificación del perfil educativo.

- Se realizarán 3 jornadas de capacitación de por lo menos 5 horas para 20 personas de Colegios Distritales, entre ellos, docentes, intérpretes, profesionales de apoyo y comunidad educativa, ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Tunjuelito, los temas que se tratarán en las jornadas de capacitación están relacionados con identificación y clasificación de la población con sordoceguera, inclusión de personas sordociegos en el ámbito escolar y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- como apoyo a procesos inclusivos.

3. MÉTODO³

PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACION Y RE-CONOCIMIENTO

Proceso de Identificación

1. Se realizarán visitas interdisciplinarias, a los hogares de niños, niñas y jóvenes con sordoceguera que se encuentran integrados en Colegios Distritales o en colegios por convenio con la Secretaría de Educación Distrital, con el fin de determinar sus Necesidades Educativas Especiales. A partir de los resultados de estas visitas se establecerán los procesos de asesoría y acompañamiento necesarios que se deberán desarrollar con los colegios.
2. Se tomarán los datos del Registro de Identificación y Caracterización de personas con Sordoceguera, del censo del DANE, con el fin de realizar un mapa cartográfico, que de cuenta la localización y prevalencia de mayor número de personas sordociegos por localidad en el distrito capital. Con

³ Metodología del proyecto "INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA." escrita en el convenio firmado entre la Secretaría de Educación Distrital SED y la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.

base en esta información, se seleccionarán cuatro localidades que según el mapa reporten la existencia de mayor número de población.

3. Se realizarán visitas domiciliarias interdisciplinarias a los niños, niñas y jóvenes con sordoceguera reportados en el mapa cartográfico de las localidades seleccionadas, de ellos, se determinarán las Necesidades Educativas Especiales registradas a través de protocolos de identificación del perfil educativo; ejercicio que será realizado por un equipo profesional de la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.

Proceso de Sistematización y Socialización

4. El proceso mencionado, será sistematizado a través de dos acciones : la primera dará cuenta en otro mapa cartográfico sobre la identificación de los niños con sordoceguera visitados en las cuatro localidades, candidatos a incluirse en el sistema educativo del distrito capital y segundo a través de un documento que registra no sólo la ubicación y los datos sociodemográficos, sino que dará cuenta las necesidades educativas especiales particulares, inclusive el empleo de guía intérprete o mediador según sus características personales y el registro de las personas que por sus condiciones de sordoceguera asociadas a otras discapacidades no puedan ser incluidos.
5. Referencia al Sistema Distrital de Salud de los niños, niñas y jóvenes que por su condición de salud no son incluidos a nivel educativo, para ser atendidos de manera integral.
6. Como parte de la socialización de este proceso se espera difundir esta información a instituciones educativas de las 20 localidades del distrito capital, al igual que los Modelos Pedagógicos de Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple; ante los colegios distritales, organizaciones gubernamentales y privadas, personas con sordoceguera, familiares e interesados en éste modelo.

SEGUNDO COMPONENTE: CAPACITACION A DOCENTES

Se realizarán 2 jornadas de capacitación para 20 funcionarios de Colegios Distritales, entre ellos, docentes, intérpretes, profesionales de apoyo y comunidad

educativa, ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Tunjuelito, los temas que se tratarán en las jornadas de capacitación están relacionados con identificación y clasificación de la población con sordoceguera, inclusión de personas sordociegas en el ámbito escolar y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC- como apoyo a procesos inclusivos.

Dichas jornadas estarán organizadas por bloques de 5 horas cada una, se ubicarán en un colegio del sector, en donde se convoquen y reúnan, 10 funcionarios de 2 o 3 colegios de las tres (3) localidades mencionadas, estas personas, estarán encargados de multiplicar la información en cada uno de los lugares donde prestan sus servicios profesionales. Luego, se repetirán estas dos jornadas de 5 horas en otra institución educativa, con otros 10 funcionarios que recibirán la misma información.

Se convocarán adicionalmente al Aula de Tecnología “Conectando Sentidos” ubicada en la Biblioteca el Tunal, para que se apropien y actualicen en el conocimiento y manejo de tecnología accesible para población sordociega, con una jornada de asesoría correspondiente a 5 horas más. Con esto, se está ofreciendo a cada uno de los docentes participantes un total de 15 horas de capacitación y asesoría.

TERCER COMPONENTE: VALIDACIÓN DEL ROL DE GUÍA INTÉRPRETE EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Durante el segundo semestre del 2007, la Secretaría de Educación Distrital, dispuso de la ampliación del recurso al proyecto que en ese momento se ejecutaba el cual consistía en la construcción del Modelo Pedagógico Inclusivo para Niños, Niñas y Jóvenes con Sordoceguera en el Distrito Capital, con ese recurso, se debía determinar el rol del guía intérprete en el contexto educativo.

Gracias a dicha ampliación, se pudo contar con guías intérpretes para personas con sordoceguera, integrados al aula regular en el Colegio Filadelfia para Sordos. Es a través de acciones participativas entre guías intérpretes, personas con sordoceguera, comunidad educativa del Colegio Filadelfia y otros profesionales; que se establece el “Rol del Guía Intérprete en un Contexto Educativo”

El tercer componente de ésta propuesta, tiene que ver con la validación del rol del guía intérprete en el ámbito escolar, teniendo en cuenta que se deben desarrollar las estrategias favorables para determinar si lo registrado, responde a las necesidades de la población en éste contexto.

Para esto se propone brindar a las personas con sordoceguera del Colegio Filadelfia para Sordos, colegio que ha desarrollado un trabajo importante en la integración educativa de ésta población, guías intérpretes que se desempeñen de acuerdo con las necesidades comunicativas de las personas sordociegas que se encuentran integradas allí y que a través de sus sistemas y alternativas de comunicación, permitan validar el rol del guía intérprete.

4. RESULTADOS

PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACION Y RE-CONOCIMIENTO

Proceso de Identificación

Con el fin de llevar a cabo la ejecución de éste proyecto, para la resolución del primer componente, el cual corresponde a la Identificación y Re – conocimiento de niños y niñas con sordoceguera en el Distrito Capital, se realizó una reunión la red de tíflogas que laboran para colegios distritales el 26 de septiembre de 2008, cuyo resultado fue identificar que en el Colegio Institución Educativa Distrital OEA, de la localidad de Kennedy se encuentra un joven con sordoceguera en décimo grado.

Como segunda estrategia de trabajo para la identificación y re - conocimiento de los niños, niñas y jóvenes con sordoceguera del Distrito Capital, se revisaron los datos del Registro de Identificación y Caracterización de personas con Sordoceguera, del censo del DANE, de mayo de 2007, de acuerdo a los resultados y a la explicación dada por los profesionales del DANE, para realizar los cruces, se tomó la decisión de realizar reuniones con profesionales técnicos expertos en el tema de sordoceguera y con profesionales del DANE, responsables del tema de discapacidad.

Producto de dichas reuniones, se establece la prioridad de realizar nuevos cruces y hacer los respectivos ajustes a los criterios de identificación y caracterización del registro DANE, con el fin de determinar parámetros claros para la búsqueda de la población Muestra, teniendo en cuenta el logro efectivo de los Objetivos del Proyecto, con respecto a dicha población. Para tal efecto se tuvieron en cuenta los siguientes criterios⁴:

"I. LOCALIZACIÓN Y VIVIENDA

Ítem 2. Departamento: es la identificación del departamento en el cual se está diligenciando el registro.

Ítem 3. Municipio: es el nombre de la ciudad o cabecera municipal donde se está realizando el registro de la persona encuestada.

II. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Ítem 16. Fecha de nacimiento: se aplica a todas las personas y corresponde al día, mes y año en que nació la persona con discapacidad.

Ítem 17. ¿Cuántos años cumplidos tiene?: se aplica a todas las personas; para escribir la edad de la persona, se hace en años cumplidos, sin tener en cuenta cuánto falte para el próximo cumpleaños.

III. CARACTERIZACIÓN Y ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD

Ítem 27. Por su condición de salud, presenta ALTERACIONES PERMANENTES en:

⁴ Registro de Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del DANE, Instructivo para el Diligenciamiento del Formulario. Cartilla

2. Los ojos: son aquellas alteraciones que hacen referencia a las estructuras internas y externas del ojo, como párpados, iris, córnea, entre otras.

3. Los oídos: se refiere a las alteraciones de las estructuras internas y externas, como la oreja, el oído medio, el tímpano, entre otras.

Ítem 30. En sus actividades diarias presenta dificultades permanentes para:

2. Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas: hacen referencia a las funciones visuales que son la relacionadas con privación total (ceguera), baja visión, visión parcial (miopía, astigmatismo), de manera que la persona no percibe la luz o tiene dificultad para percibirla, sólo detecta sombras o tiene dificultades para diferenciar formas, tamaños y colores, para ver aún con lentes o anteojos.

3. Oír, aún con aparatos especiales: se refiere a las funciones auditivas o del oído, como privación total (sordera) o parcial (hipoacusia) de la audición, de manera que la persona no percibe los sonidos, no discrimina o no detecta la dirección o localización de los sonidos, no discrimina el tono, volumen o la cualidad de los sonidos, percibe ruidos poco claros y tiene dificultades para oír aún con ayudas especiales (audífonos, implantes, entre otros).

5. Hablar y comunicarse: se refiere a las desviaciones del habla, por variaciones profundas en lo audible, la vocalización, la producción de sonidos, fallas en el ritmo o entonación convencional, los cuales son inadecuados para el hablante en términos de edad o desarrollo físico. Puede ser privación total o parcial del habla, de manera que la persona no emite sonidos (mudez), sólo emite ruidos poco claros o presenta dificultades para hablar (tartamudez, disartria, entre otras). Además presenta problemas para hacerse entender o comunicarse con los demás. Tiene que ver con el volumen, la velocidad, el tono, la vocalización.

11. Relacionarse con las demás personas y el entorno: hace referencia a la conducta o comportamiento de las personas, por nervios o enfermedades mentales que le impiden desarrollar su vida diaria en forma natural⁵

Según estos parámetros lo primero que se realizó fue identificar la población en Bogotá D.C., y posterior según las edades requeridas para el proyecto, de esta forma se determina lo siguiente:



GRAFICA 1

En la Ciudad de Bogotá D.C. hay **1.032** personas con sordoceguera de un total poblacional de **6.778.691** habitantes según el reporte del censo del 2005 realizado por el DANE según el primer informe presentado a Secretaria de Educación Distrital (26 de septiembre de 2008), según los parámetros para identificación de las personas con sordoceguera.

⁵ Ídem. Registro de Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del DANE, Instructivo para el Diligenciamiento del Formulario. Cartilla



GRAFICA 2

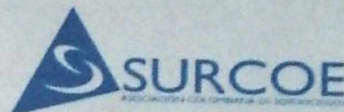
En la ciudad de Bogotá D.C. en la población con sordoceguera hay **528** mujeres que equivale a **51%** y **504** hombres correspondientes al **49%** del total registrado (**1.032** personas) en el censo del 2005 realizado por el DANE.



GRAFICA 3

De los **1.032** habitantes con sordoceguera en Bogota D.C. que se encuentran en el rango de 1 a 102 años, sólo **162** personas tienen edades entre los 5 a 14 años; que equivale al 15% de la población con sordoceguera, el resto 870 personas, tienen edades superiores o inferiores a los rangos sugeridos para ésta identificación (5 a 14 años)

INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.

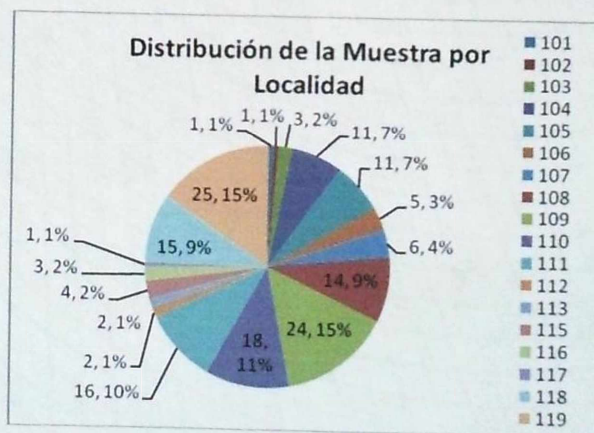


Teniendo en cuenta que los habitantes de Bogotá están distribuidos por localidades, y según la metodología a desarrollar se determinó el número de personas sordociegas por localidad, obteniendo los siguientes resultados:

RELACION DE NIÑOS POR LOCALIDAD

Localidad	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	115	116	117	118	119	120	Total General
# niños/as	1	1	3	11	11	5	6	14	24	18	16	2	2	4	3	1	15	25	0	162

TABLA 1



GRAFICA 4

Las localidades según los criterios determinados con mayor prevalencia de población con sordera entre el rango de edad de los 5 a 14 años de la ciudad de Bogotá D.C. son Ciudad Bolívar, Fontibón, Engativá y Suba.

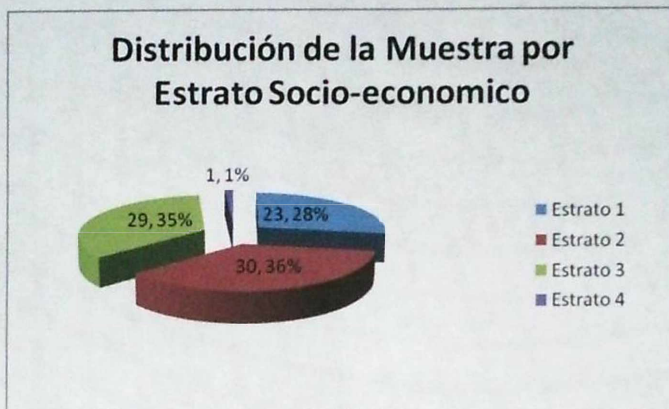
DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS, POR ESTRATO Y POR SEXO DE LAS LOCALIDADES CIUDAD BOLIVAR, FONTIBON, ENGATIVA Y SUBA								
EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ESTRATO				TOTAL
				1	2	3	4	
De 5 - 9 años	25	11	36	6	15	15	0	36
De 10 -14 años	28	19	47	17	15	14	1	47
TOTAL	53	30	83	23	30	29	1	83

TABLA 2



GRAFICA 5

Las localidades organizadas según prevalencia son Ciudad Bolívar con **25** personas, Fontibón con **24** personas, Engativá con **18** personas y Suba con **16** personas, para un Total de **83** niños y niñas



GRAFICA 6

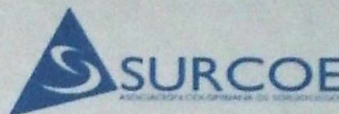
Los **83** niños y niñas con sordoceguera pertenecientes a la muestra corresponden un **36%** al estrato 2, un **35%** al estrato 3, un **28%** al estrato 1 y el **1%** al estrato 4.

Al realizar una revisión de la base de datos de la población muestra de las cuatro localidades escogidas, se encuentran algunas inconsistencias en registros dobles y registros incompletos que bajan el número de la población mencionada, dejándonos los siguientes resultados:

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS, POR ESTRATO Y POR SEXO DE LAS LOCALIDADES CIUDAD BOLIVAR, FONTIBON, ENGATIVA Y SUBA								
EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ESTRATO				TOTAL
				1	2	3	4	
De 5 - 9 años	23	10	33	5	14	14	0	33
De 10 -14 años	28	18	46	17	15	13	1	46
TOTAL	51	28	79	22	29	27	1	79

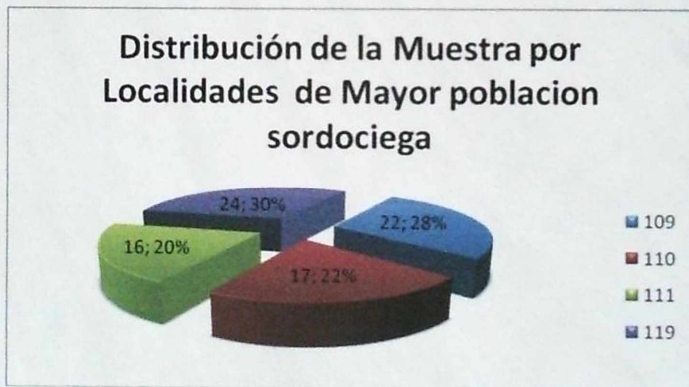
TABLA 3

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



De los **83** datos obtenidos al inicio por la base de datos, hay **4** registros inconsistentes por el doble registro dejando un **total** de **79** registros.

- **33** entre la edad de **5 a 9 años**
- **46** entre las edades de **10 a 14 años**
- **51** son de sexo **masculino**
- **28** son de sexo **femenino**
- **22** tienen un estrato socioeconómico **1**
- **29** se encuentran en el estrato socioeconómico **2**
- **27** se encuentran en un estrato socioeconómico **3**
- **1** registro en el estrato socioeconómico **4**



GRAFICA 7

De acuerdo a lo anterior, Las localidades organizadas según prevalencia son Ciudad Bolívar con **24** personas, Fontibón con **22** personas, Engativá con **17** personas y Suba con **16** personas, para un Total de **79** niños y niñas



GRAFICA 8

Los **79** niños y niñas con Sordoceguera pertenecientes a la muestra corresponden un **37%** al estrato 2, un **34%** al estrato 3, un **28%** al estrato 1 y el **1%** al estrato 4

Distribuidos como se observa en los siguientes mapas cartográficos:



Foto 1: Mapa Cartográfico de Bogotá D.C.

INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.

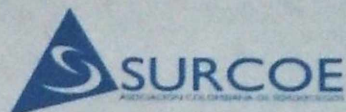


Foto 2: Mapa Cartográfico de la Localidad Fontibón de la Ciudad de Bogotá D.C.

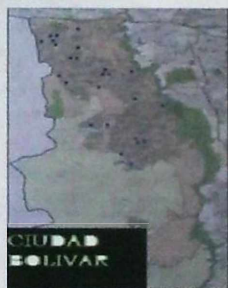


Foto 3: Mapa Cartográfico de la Localidad Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá D.C.



Foto 4: Mapa Cartográfico de la Localidad Suba de la Ciudad de Bogotá D.C.



Foto 5: Mapa Cartográfico de la Localidad de Engativá de la Ciudad de Bogotá D.C.

4.1 RESULTADOS DE VISITA

Las visitas fueron realizadas por dos profesionales capacitados en sordoceguera y Rehabilitación Basada en Comunidad RBC de la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE, quienes a su vez desarrollaron la herramienta "Formato de evaluación de Necesidades Educativas Especiales" con el objeto de determinar las NEE de la población con sordoceguera muestra del Distrito Capital. Trabajando a su vez, con un equipo interdisciplinario de 4 profesionales de la misma organización, y con apoyo de profesionales externos especialistas en el tema.

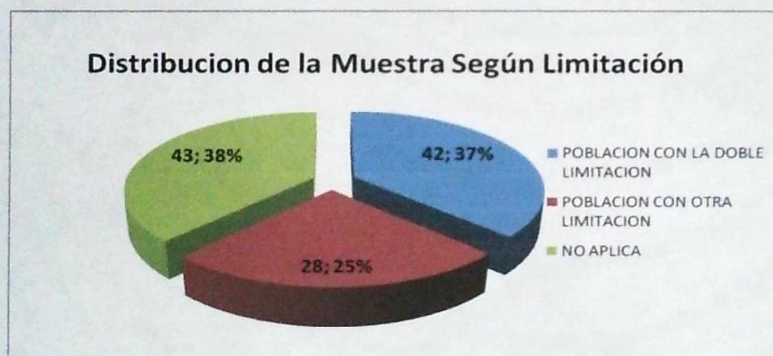


GRAFICA 9

Por medio de las actividades de identificación realizadas en el tiempo del proyecto se reportaron además de las **79** personas sordociegos del registro de

caracterización y localización del DANE, **34** personas más, identificadas de organizaciones de personas con discapacidad múltiple y sordoceguera pertenecientes a la Red Multisentidos⁶ (Nodo Centro) obteniendo un total de muestra de **113** personas.

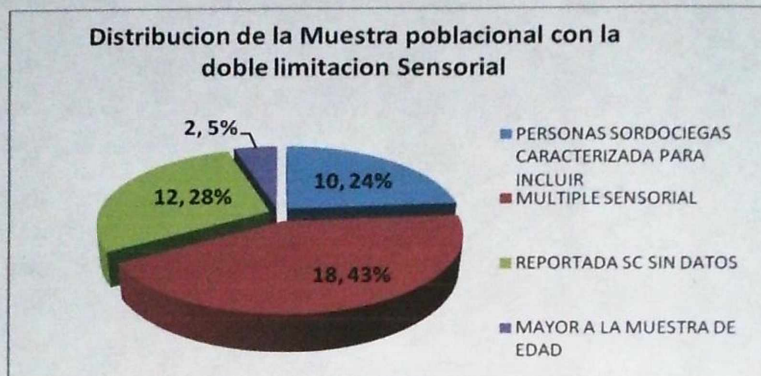
Las caracterizaciones de visitas, se distribuyeron en **visitas efectivas** (visita efectuada y es población con la doble limitación, con posibilidades de inclusión) **Visita Realizada** (visita efectuada y es población con otras limitaciones) **visita fallida** (visita efectuada y la población no se encuentra ni hay datos de ella en el domicilio) e **inconsistencias** (resultados o datos incompletos impidiendo la posibilidad de visita)



GRAFICA 10

La suma de los 79 registros identificados por el DANE, más las 34 personas reportadas por la Red Multisentidos, da un total de **113** personas con sordoceguera, del total, **42** personas tienen sordoceguera equivalente al **37%**, **28** tienen otra limitación equivalente al **25%** sordoceguera mas otra limitación (discapacidad múltiple) y **43** no aplican, equivalente al **38%**

⁶ La Red Multisentidos es el fruto del interés compartido de un grupo de organizaciones que han definido su misión institucional a partir de la promoción de los derechos de las personas sordociegas y multipleimpedidas, que en principio orienta sus acciones y determina su compromiso en el fortalecimiento institucional y en elevar la calidad de atención para los niños, jóvenes y adultos sordociegos



GRAFICA 11

De las **42** personas sordociegas reportadas el **24% (10)** pueden ser incluidas, el **43% (18)** tienen la doble limitación sensorial y otra limitación, convirtiéndose en personas con limitados múltiples sensoriales, el **28% (12)** son personas sordociegas reportadas sin informe por parte de las familias, profesionales u Organizaciones donde ellos asisten y el **5% (2)** son personas sordociegas mayores a la edad de la muestra.



GRAFICA 12

De la población con sordoceguera reportada, **28** personas tenían limitaciones diferentes a la sordoceguera, **6** personas tienen limitación múltiple no sensorial, **8**

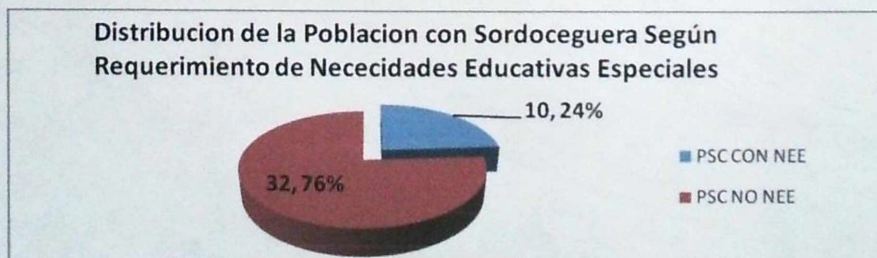
limitación múltiple sensorial visual o auditivo, **5** limitación cognitiva, **3** limitación motor, **2** limitación visual y **4** limitación auditiva.



GRAFICA 13

De la población reportada, **43** personas equivalente al **38%** fueron visitas fallidas con un **51%** de estas debido a movilización y un **23%** por inconsistencia en la nomenclatura reportada, tanto en las direcciones nuevas como antiguas, entre otras variables del registro.

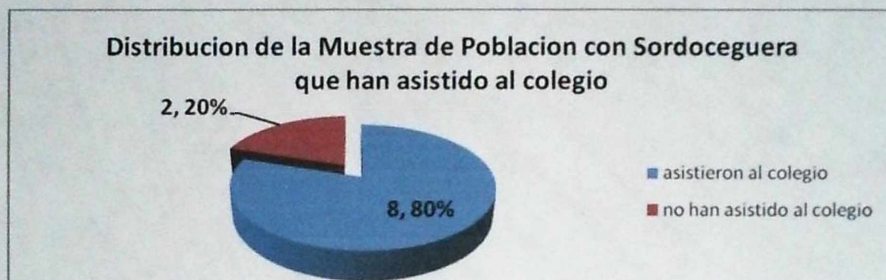
4.3 RESULTADOS GENERALES DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LAS PERSONAS CON SORDOCEGUERA IDENTIFICADAS A INCLUSION



GRAFICA 14

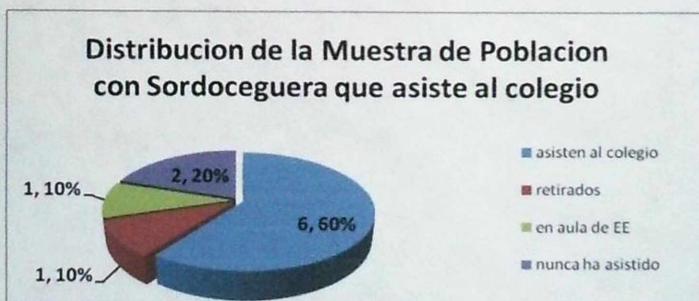
De las **42** personas con sordoceguera identificadas, **10** de ellas (las cuales anexamos informes personalizados) pueden ser incluidas equivalente al 24%,

mientras las **32** restantes que equivale al **76%** no serán parte de la muestra de NEE debido a que son sordociegos con otra limitación convirtiéndose en personas con discapacidad múltiples sensoriales, generando entre sus Necesidades Educativas Especiales apoyos previos para el proceso de Inclusión.



GRAFICA 15

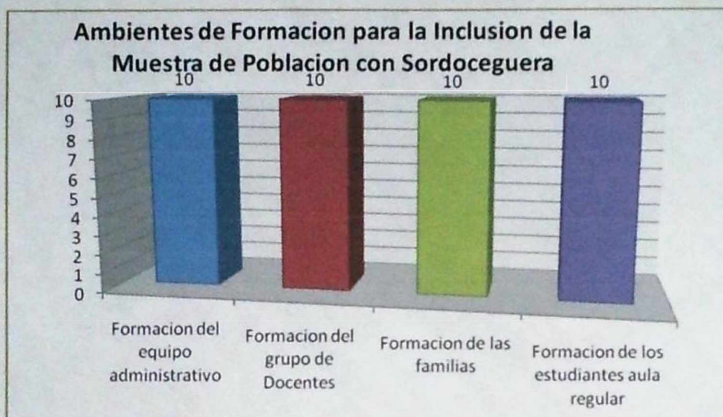
De las **10** personas sordociegas para realizar proceso de inclusión **8** han asistido en alguna etapa de la vida al colegio, mientras **2** no han tenido ningún acercamiento de tipo escolar.



GRAFICA 16

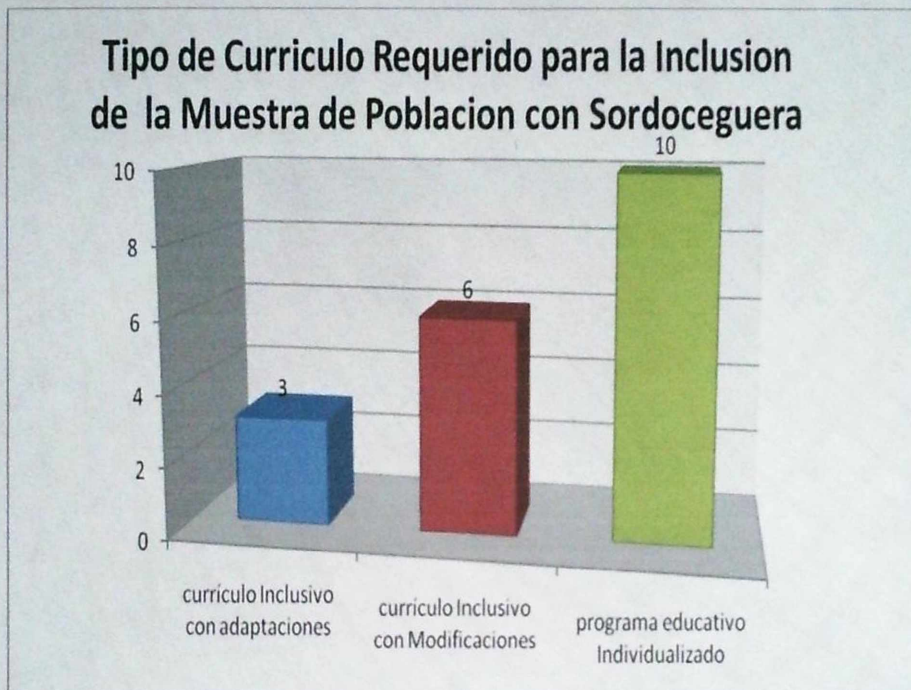
De las **10** personas sordociegas para realizar proceso de inclusión **6** asisten al colegio, **2** no han tenido ningún acercamiento de tipo escolar, **1** se retiró del colegio y **1** se encuentra en una Institución Educativa de Educación Especial.

A continuación se presentarán los datos relacionados con las NEE para el proceso de inclusión de la población con sordoceguera.



GRAFICA 17

Entre las Necesidades Educativas Especiales de la población con Sordoceguera esta la formación a docentes, familia, estudiantes y grupo administrativo, la cual es una necesidad para todas las personas de la muestra, como proceso fundamental durante la inclusión de ellas al sistema educativo.



GRAFICA 18

Entre las NEE de la población con Sordoceguera esta el currículo requerido para la oferta de inclusión educativa; resultando, 3 personas con un currículo inclusivo con adaptaciones y 6 de ellas con un currículo inclusivo con modificaciones y todas las personas de la muestra requieren de un PEP (Programa educativo personalizado o individualizado). El registro faltante, se refiere a una persona que requiere de una modalidad educativa de atención en centro especializado.

A continuación se da una explicación conceptual sobre la diferencia de currículo adaptado y currículo modificado determinado por la UNESCO, 2004.

"El proceso de *adaptaciones* es diferente del de *modificación* del curriculum porque ocurre en el contexto del curriculum al que acceden todos los estudiantes.

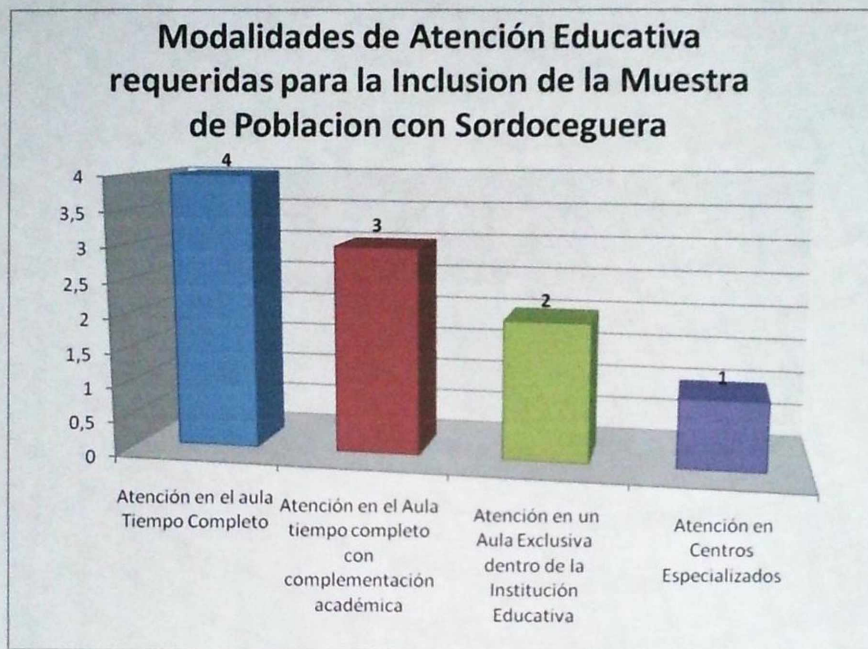
Generalmente implica enseñanza personalizada apoyada en materiales y ayudas didácticas relevantes. Toda vez que la escuela cuenta con su propio maestro especialista o tiene acceso a servicios itinerantes, éstos juegan un rol importante en la planificación colaborativa de las adaptaciones y, tal vez, en enseñarlas.

Sin embargo, la responsabilidad principal recae en el maestro de aula que debe impartir la mayor parte del curriculum adaptado. Las adaptaciones deben ser monitoreadas cuidadosamente. Si se usan muy libremente, llevan a programas separados dentro de una misma aula.

La modificación significa llegar un paso más allá de la adaptación. Implica cambiar el curriculum – agregar o sustituir asignaturas o contenidos para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

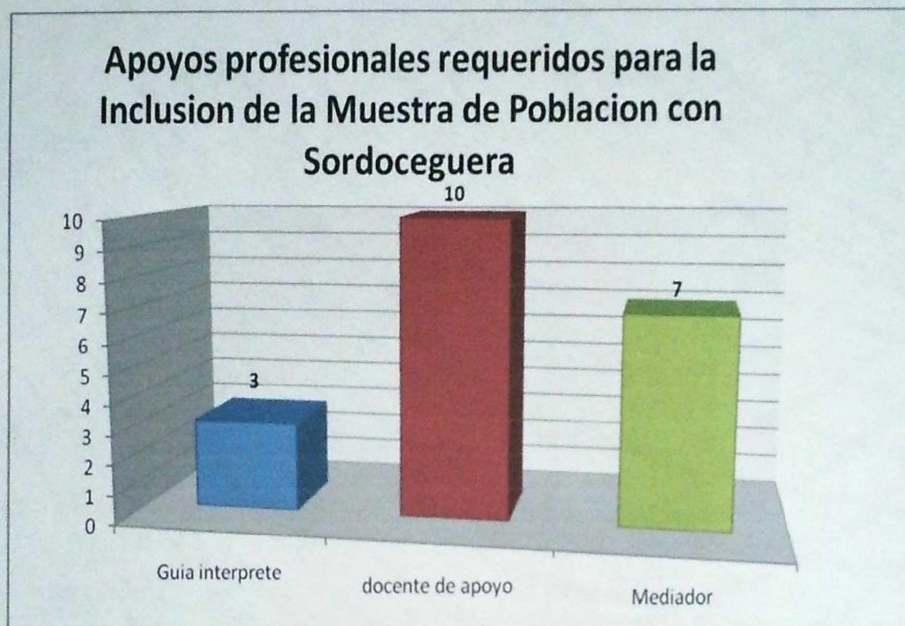
Con las modificaciones hay una probabilidad aún mayor de programas separados. Sin embargo los peligros de este enfoque pueden controlarse si la modificación se emplea escasamente y se realiza en el contexto de los objetivos educativos nacionales que se aplican a todos los estudiantes.”⁷⁷

⁷⁷ UNESCO. Temario Abierto sobre Educación Inclusiva, *Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. OREALC / UNESCO. Santiago, Chile, mayo 2004



GRAFICA 19

Entre las Necesidades Educativas Especiales de la población con Sordoceguera está la modalidad de atención en el aula tiempo completo **(4)**, luego atención educativa en el aula tiempo completo con complementación académica **(3)**, luego hay **(2)** personas que requieren atención en un aula exclusiva dentro de la institución educativa y por último **(1)** persona con Sordoceguera que requiere atención en un centro especializado. (ANEXO 4)



GRAFICA 20

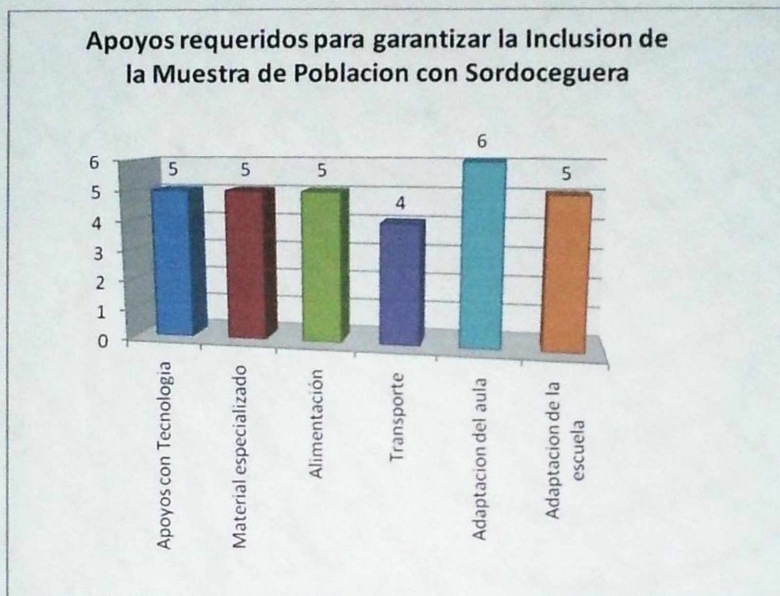
Entre las Necesidades Educativas Especiales de la población con Sordoceguera están los apoyos profesionales para garantizar los resultados académicos, en los cuales prioriza la importancia de tener en los colegios Docentes de apoyo que conocen de la población y procesos de inclusión **(10)**, luego mediadores y posterior guía interpretes según sus características individuales.



GRAFICA 21

Entre las Necesidades Educativas Especiales de la población con Sordoceguera están los sistemas comunicativos que utilizan los niños y niñas identificados, los cuales deberán ser utilizados en excelente forma por el equipo profesional, sea docentes. Entre los sistemas de comunicación vemos un mayor uso de lengua de señas en campo visual reducido, luego el habla amplificada, le sigue el uso de lectura labio facial o sistemas de tecnología y finalmente el sistema comunicativo dactilológico, escritura en la palma de la mano y objetos de referencia.

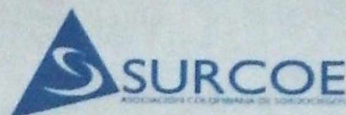
De acuerdo a éste hecho se sugiere contar con personal conocedor de los sistemas comunicativos; en este dato se resalta la necesidad de un equipo de profesionales que sepan de estos sistemas de comunicación (guía-interpretes y mediadores), debido a que otras alternativas podrían generar en la población pérdidas de la información generando a corto plazo pérdida de logros académicos y a largo plazo la deserción académica.



GRAFICA 22

Entre las NEE de la población con Sordoceguera están los apoyos requeridos para garantizar la permanencia y una efectiva inclusión, la cual requiere primordialmente adaptaciones del aula (táctiles, visuales y auditivas según las necesidades de la persona con sordoceguera), posteriormente apoyos de acceso aulas de tecnología, material especializado (según las necesidades de cada estudiante determinadas a los sistemas de comunicación y los remanentes visuales y auditivos), alimentación, adaptaciones del centro educativo y finalmente un sistema o subsidio de transporte que garantice la asistencia del educando

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



A continuación presentaremos una tabla resumen de la población muestra y la sugerencia de inclusión según cada caso.

NOMBRE	APELLIDO	EDAD	CURRICULO	PEI/PEP	MODALIDAD DE ATENCION EDUCATIVA	IE SUGERIDA
WILLIAN LEONARDO	CASTILLO PICO	13	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN CENTROS ESPECIALIZADOS	CENTRO ESPECIALIZADO
JHON JAIDER	URREGO URREGO	16	INCLUSIVO CON ADAPTACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO	CFS
JEFERSON	CHACON MURCIA	13	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN UN AULA EXCLUSIVA DENTRO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	IED OEA
LEIDY TATIANA	CEBALLOS MENESES	12	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO CON COMPLEMENTACION ACADEMICA	CFS
LARRY FABIAN	ROJAS GAITAN	12	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO	CFS
MATEO NICOLAS	OTAVARO COSMA	13	INCLUSIVO CON ADAPTACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO	CFS
CARIBEN YESENIA	BARRANTES	13	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO CON COMPLEMENTACION ACADEMICA	CFS
MIGUEL ANGEL	PRIETO GARZON	18	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO CON COMPLEMENTACION ACADEMICA	IED OEA
LINA MARIA	CASTIBLANCO	6	INCLUSIVO CON MODIFICACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN UN AULA EXCLUSIVA DENTRO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	IED OEA
FELIPE	DAVILA	13	INCLUSIVO CON ADAPTACIONES	PEI/PEP	ATENCION EN EL AULA TIEMPO COMPLETO	CFS

TABLA 4

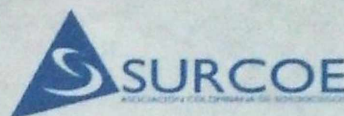
5. ANÁLISIS

5.1 ANALISIS DE RESULTADOS

- Se generaron resultados a partir de 113 registros de personas con Sordoceguera, 34 personas más al reporte de localización y caracterización del DANE, remitidos a través de instituciones educativas y del sector salud públicas y privadas.
- Se encontró un total de 42 personas con la doble limitación de las cuales 38 no pertenecen ni conocen de la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.

- Del registro para la localización y caracterización del DANE se encontraron varias dificultades, entre las principales se encuentran la movilización de la población y la dificultad de localización de la población debido al cambio de nomenclatura en Bogotá D.C de los últimos años en 45 registros. También hay un grupo de 30 registros en los cuales luego de la visita, se constata que la limitación no pertenece a la filtrada (equivocaciones de la caracterización realizada por el DANE)
- Es indispensable realizar procesos de caracterización con los agentes de cambios de las diferentes localidades para optimizar la ubicación de las personas en las visitas domiciliarias.
- Es pertinente que Secretaría de Educación y Secretaría de Salud unan sus esfuerzos para trabajar de la mano en caracterización de población con limitación múltiple en los cuales el proyecto tiene base de datos de 30 personas con limitación múltiple sensorial y 6 con limitación múltiple no sensorial para un total de 36 personas
- En cuanto a las Necesidades Educativas Especiales de la Población con Sordoceguera es de gran importancia, tener un comité técnico externo, que pueda ofertar a la organización el apoyo necesario según las necesidades de cada uno de los estudiantes, con el fin de dar respuesta a varias de las necesidades de la población como: adaptaciones de espacios, formación de los diferentes actores del colegio y dirección de la labor en el contexto educativo de los guía-interpretres y mediadores.
- Es primordial prestar servicios de guía-intérpretes y mediadores a las 6 personas sordociegas vinculadas actualmente en centros educativos, y empezar el proceso de oferta e inclusión de los otros estudiantes en el transcurso del I semestre del año 2009.
- Es de gran importancia debido a las diferencias de la población con sordoceguera y sus necesidades educativas especiales generar alianzas por parte de la Secretaría de Educación con Organizaciones del sector público o privado, con el fin de poder ofertar los servicios educativos según las necesidades curriculares de cada uno de las personas a incluir.

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



- Realizar un proceso de valoración de las 32 personas con sordoceguera y con otra limitación, con el fin de determinar las habilidades comunicativas y las Necesidades Educativas Especiales con el fin de realizar procesos de Inclusión.
- Realizar un proceso de valoración de las 79 personas restantes que aparecen en el registro de localización y caracterización DANE.

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS Y POR ESTRATO									
DE LAS LOCALIDADES DE BOGOTA									
EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	ESTRATO					TOTAL
				1	2	3	4	5	
De 5 - 9 años	16	16	32	2	19	9	2	0	32
De 10 -14 años	31	16	47	5	29	12	0	1	47
TOTAL	47	32	79	7	48	21	2	1	79

TABLA 5

- Realizar un proceso de valoración de los niños y niñas de 1 a 4 años que aparecen en el registro de localización y caracterización DANE.

103	104	107	108	109	110	111	114	118	119	total
1	2	2	3	4	3	1	1	3	3	23

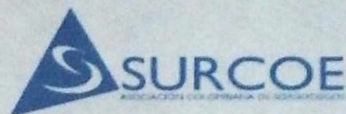
TABLA 6

5.2 REMISIONES

POBLACION CON LA DOBLE LIMITACIÓN

WILLIAN LEONARDO	CASTILLO PICO	6805667	CARRERA 101C 139 39
CARLOS EDUARDO	CORTEZ MORENO	4152828	CALLE 17A BIS 99 08 PISO 2
MARIA CAMILA	AREVALO MELO	5433524 - 2317779	CARRERA 68 H 75 49
DIANA LIZETH	TORRES VACA	4403763 - 3108174284	CALLE 74 113A 29
SERGIO ANDRES	DÍAZ RODRIGUEZ	2512451	CALLE 71A 94 59
CLAUDIA LILIANA	ROMERO	5435147	CALLE 71 BIS 78 04
KAREN	TRUJILLO LAVERDE	5422934	CALLE 68 BIS A 105 C 27
MIGUEL ANGEL	LEAL ORTEGA	2520266 - 2512697	CALLE 68 A 90 75
JHON JAIDER	URREGO URREGO	7665783	CALLE 71A SUR 27 45
YEISON JULIAN	MOJICA	7821612	CALLE 66A SUR 72 40
JEFERSON	CHACON MURCIA	7170852	CARRERA 46 69 56
LEIDY TATIANA	CEBALLOS MENESES	5384494	CARRERA 150B 142B 12

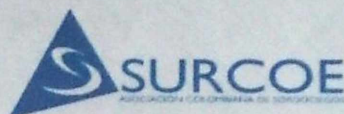
**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



LARRY FABIAN	ROJAS GATTAN	7839513	CARRERA 86F 51B 72
MATEO NICOLAS	OTAVARO COSMA	4153384	CARRERA 96B 16H 70 BIS 8 APTO 202
CARIBEN YESENIA	BARRANTES	6824137	CALLE 127C 95A 52
LEIDY DIANA	MUÑOZ MARIÑO	3634937	CALLE 42C SUR 14 33
ANA SOFIA	ANGULO CUASTUMAL	6839267	CALLE 131 98A 78
LUNA VIVIANA	MOLANO ARDILA	4301968	CARRERA 77BIS 64 I 50 CENTRO INTEGRACION FLIAR RENACER
JOSE ORLANDO	LEAL ORTEGA	2520266	CALLE 68A 90 75
CONQUISTE DOWN	ESTEFANO	2464539	CARRERA 8 A ESTE 12 30 SUR
MARTA MIREYA	MARIÑO RUIZ	3634937	CALLE 42C SUR 14 33
MIGUEL ANGEL	PRIETO GARZON	4544606	CALLE 73 39 SUR 64
LINA MARIA	CASTIBLANCO	4049889	CALLE 14 219 A 70
FELIPE	DAVILA	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
PAULA JULIANA	CORTES	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
KEVIN	PARRA	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
MELANI	SOÑET	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
JHON JAIME	HERRERA	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
JULIAN	NOREÑA	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
EDUARDO	LOPEZ	2715362 (IDEAS DIA A DIA)	IDEAS DIA A DIA
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
ASO PASOS MULTIPLES	SORDOCIEGO	7922578/3167432520	ASO PASOS MULTIPLES
SEMILLAS	MULTIPLE SENSORIAL	6740260/3002039992	SEMILLAS
SEMILLAS	MULTIPLE SENSORIAL	6740260/3002039992	SEMILLAS

TABLA 7

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**

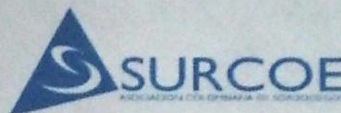


POBLACION CON MULTIDEFICIT

Debido a las condiciones de salud, es población remitida a procesos de apoyo por agentes de Cambio de la Secretaria de Salud con el fin de favorecer las condiciones actuales.

JOSE DANIEL	GIL ARIAS	3561982	CARRERA 97F 34A 40 SUR
FREDDY EDUARDO	PEÑA GONZALES	6975413	CARRERA 147 138A 02
BRANDON	TIRIA PATIÑO	5396879	CARRERA 93B BIS 130A 12
BRAYAN SNEIDER	MONSALVE JIMENES	6885881	CALLE 132D 154 25
JUAN SEBASTIAN	AUDIVERTH JOYA	4710098	CARRERA 49B 169 50
BRAYAN ESTIVE	AMAYA RUIZ	6886817	CALLE 144C 141A 48
CARLOS EDUARDO	CORTEZ MORENO	4152828	CALLE 17A BIS 99 08 PISO 2
ANDRES	CARMONA OMAÑA HERNANDEZ	8009616	CARRERA 96G 16F 47
ANGIE	MONROY	6099115	DIAGONAL 16 100 38 AVENIDA CENTENARIO CALLE 26 SUR 93 D 60 ALTOS IPANEMA TORRE 5 INT 1 APTO 103
DANIELA	RAMIREZ MUÑOZ	5493389 - 3153115739	CARRERA 134A AV CALLE 22 ESQUINA
IVAN	OSPINA SANTIAGO	3132448870	CARRERA 108 68B 47
PAULA	MARTINEZ HERRERA	4404730	CARRERA 68 H 75 49
MARIA CAMILA	AREVALO MELO	5433524 - 2317779	CARRERA 77BIS 64 I 50 CENTRO INTEGRACION FLIAR RENACER
DIANA CAROLINA	BERNAL BERNAL	4301968	CALLE 63 D 121 56
BRAYAN ESTIVEN	RODRIGUEZ CORTEZ	314 3030136	CALLE 74 113A 29
DIANA LIZETH	TORRES VACA	4403763 - 3108174284	CALLE 71A 94 59
SERGIO ANDRES	DIAZ RODRIGUEZ	2512451	CALLE 71 BIS 78 04
CLAUDIA LILIANA	ROMERO	5435147	CALLE 68 BIS A 105 C 27
KAREN	TRUJILLO LAVERDE	5422934	CALLE 68 A 90 75
MIGUEL ANGEL	LEAL ORTEGA	2520266 - 2512697	CALLE 64B 71 23
DANNY STEVEN	NIETO JIMENES	31031308329	CALLE 72C SUR 46 03
FABIAN ANDRES	CAMACHO ZALAMEA	3134362176	DIAGONAL 77 SUR 34 44
DIANA FERNANDA	ESCOBAR ALVAREZ	7174534	CARRERA 18G 82C SUR 33
JEISSON ORLANDO	VARELA UBAQUE	7908816	CARRERA 18A 74 SUR 22
ANDERSON	ALARCON	7920974	CARRERA 76A 63A SUR 06
LEIDY ROCIO	BABATIVA	7789413 TRABAJO PAPA	TV 18 BIS A 78C 17 SUR
JUAN SEBASTIAN	AGUILAR VASALLOS	7909359	CALLE 60B BIS SUR 18A 12
GELIN JOHANA	NIÑO PARRA	5675348	CALLE 66A SUR 72 40
YEISON JULIAN	MOJICA	7821612	CARRERA 74 I 62 D SUR 27
JOAN SNEIDER	GALICIA CHACON	5799619	CALLE 62 F BIS SUR 75 39
PAOLA ANDREA	CARDENAS RINCON	4809676	

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



LEIDY DIANA	MUÑOZ MARTÍÑO	3634937	CALLE 42C SUR 14 33
ANA SOFIA	ANGULO CUASTUMAL	6839267	CALLE 131 98A 78
CRISTIAN CAMILO	FUQUEME RAMOS	4301968	CARRERA 77BIS 64 I 50 CENTRO INTEGRACION FLIAR RENACER
LUNA VIVIANA	MOLANO ARDILA	4301968	CARRERA 77BIS 64 I 50 CENTRO INTEGRACION FLIAR RENACER
ALIXSON DAHAYANA	ORTIZ	4301968	CARRERA 77BIS 64 I 50 CENTRO INTEGRACION FLIAR RENACER
JOSE ORLANDO	LEAL ORTEGA	2520266	CALLE 68A 90 75
LUZ ESMERALDA	ACUÑA FERNANDEZ	2464539	CARRERA 8 A ESTE 12 30 SUR
CONQUISTE DOWN	ESTEFANO	2464539	CARRERA 8 A ESTE 12 30 SUR

TABLA 8

6. ANEXOS

1. FORMATO EVALUATIVO SED
2. MANUAL DE USO PROTOCOLO NEE PSC
3. INFORMES PERSONALIZADO
4. MODALIDADES DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA, *MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON SORDOCEGUERA*, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, BOGOTÁ, 2008

SEGUNDO COMPONENTE: CAPACITACION A DOCENTES

Metodología Capacitación a Maestros Sobre el Modelo Pedagógico de Inclusión Educativa para Niños, Niñas y Jóvenes con Sordoceguera en el Distrito Capital

Objetivo del la capacitación

Dar a conocer los elementos del Modelo Pedagógico de atención educativa para niños, niñas y jóvenes sordociegos, para su apropiado uso e implementación en los Colegios Distritales.

La capacitación se realizó en 15 horas, distribuidas en tres jornadas de 5 horas, de 7:00 a.m. a 12:00m durante tres semanas consecutivas. La capacitación fue dirigida a docentes, directivos, orientadores, intérpretes, tiflólogos y personal docente interesado en conocer el modelo de atención para niños, niñas y jóvenes con sordoceguera. El Programa se desarrolló utilizando diversos mecanismos orientados a lograr el objetivo de la capacitación:

Exposiciones. Se hicieron presentaciones cortas a manera de introducción de cada uno de los elementos del modelo para luego ser trabajados en grupos, que cumplieron la función de ubicación y motivación.

Presentación de experiencias. Se presentaron las experiencias de acceso a la educación de tres personas sordociegas, quienes compartieron sus historias con el grupo: Un estudiante recién graduado de bachillerato, un adulto sordociego que no tuvo acceso a ayudas como estudiante y un estudiante de 10° grado.

Trabajo en grupos. Se formaron grupos de trabajo en distintos momentos para el análisis de algunos elementos del Modelo, discusión de temas y la preparación de conclusiones para la puesta en común en plenaria.

Plenarias. En sesiones plenarias los grupos tuvieron la oportunidad de exponer sus conclusiones a los trabajos propuestos

Mesa redonda. Para algunos temas de discusión, se utilizó la metodología de mesa redonda.

Videos. Para dar claridad a algunos temas, se emplearon dos videos de personas sordociegos realizando acciones cotidianas.

Ejemplos. Se utilizaron ejemplos reales para ilustrar la mayoría de los elementos del Modelo.

PROGRAMA

Durante las tres sesiones se desarrolló el siguiente programa:

Martes 24 de febrero

- Presentación y objetivos de la capacitación
- Contextualización histórica del Modelo
- Fundamentación conceptual y teórica
- A quién va dirigido el Modelo
- Propósito y alcance del Modelo
- Naturaleza y tipo de contenido
- Concepción y manejo de los tiempos
- El papel de la familia

Martes 3 de marzo

- Metodología para el desarrollo de la acción formativa
- Perspectiva, criterios y acciones evaluativas
- Perfil del talento humano comprometido con el proceso

- Modalidades de atención educativa

Martes 10 de marzo

- Naturaleza y uso de los recursos
- Tecnología como apoyo a los procesos de Inclusión de estudiantes con sordoceguera

DESARROLLO DEL PROGRAMA

PRIMERA JORNADA:

Presentación y objetivos de la capacitación. Se realizó la presentación del facilitador y de cada uno de los participantes en la capacitación, indicando el colegio distrital al que pertenecen, el cargo y la experiencia con estudiantes con discapacidad.

Antes de comunicar el objetivo de la capacitación, se les solicitó a todos los participantes que anotaran en un papel sus expectativas con respecto a la capacitación. Una vez leídas se hicieron las aclaraciones pertinentes y se socializó el objetivo general previsto.

Seguidamente se informó de la programación general para los tres días y las indicaciones generales sobre horarios de inicio y finalización.

Contextualización histórica del Modelo. Con apoyo de proyecciones de Power Point, se socializó el proceso que se llevó a cabo para la concepción del Modelo pedagógico de inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes con sordoceguera en el distrito capital. Se informó de la alianza constituida por las cinco organizaciones que aportaron a la construcción del modelo, la Asociación Colombiana de Sordociegos, SENSE Internacional (Latinoamérica), el Colegio Filadelfia para Sordos, la Fundación Ideas Día a Día y la Universidad Iberoamericana. Se informó sobre las mesas de trabajo, los profesionales

consultados y la metodología empleada para la investigación y triangulación de la información.

Fundamentación conceptual y teórica. Mediante el trabajo en grupos y la puesta en común de las discusiones, se aclararon los conceptos de "modelo" y "currículo" que se manejan para el Modelo. Para aclarar el concepto de "inclusión educativa", se le pidió a cada participante que con ayuda de plastilina de colores explicara su propia idea de inclusión y en plenaria se pusieron en común las ideas en relación con el concepto.

A quién va dirigido el Modelo. Mediante un ejercicio individual se indagó a manera de pre-test los conocimientos generales que el grupo tenía sobre los estudiantes sordociegos. Después de socializar sus ideas en relación con el tema, se aclaró, quién es el estudiante sordociego a quien va dirigido el Modelo.

Una persona sordociega compartió con el grupo su historia de vida como estudiante y dio respuesta a las inquietudes de los participantes en torno a la sordoceguera en general y las condiciones en las que una persona sordociega puede educarse.

Propósito y alcance del Modelo. Después de la presentación de un video desde Internet de las acciones de una persona sordociega, se concluyó que el modelo busca facilitar la construcción y desarrollo de ambientes formativos que promuevan las potencialidades de las personas sordociegas centrando las acciones formativas en las posibilidades de desarrollo y no en las limitaciones

Naturaleza y tipo de contenido. Se analizó en grupos los cuatro aspectos contenidos en el modelo en relación con los contenidos: 1. Los contenidos se conciben como un medio y no como un fin en sí mismos; 2. En ningún caso serán contenidos rígidos; Los contenidos deben tener un alto nivel de aplicabilidad concreta; Los contenidos deben tener un alto nivel de significado para la persona que los construye

Concepción y manejo de los tiempos. Mediante la exposición de ejemplos, se aclaró que los tiempos siempre estarán sujetos a los desarrollos de cada una de las personas que participan en el proceso. En este sentido, las fases, ciclos y periodos de desarrollo estarán sujetos a los ritmos de aprendizaje y desarrollo de cada persona.

El papel de la familia. Con el Apoyo de ejemplos reales se aclaró que en la medida de lo posible, los padres deben ser parte del equipo escolar para poder planear el proceso educativo de su hijo sordociego.

Al finalizar la primera jornada se entregó a cada participante, una copia del modelo en CD y una cartilla de información básica sobre sordoceguera.

SEGUNDA JORNADA

Metodología para el desarrollo de la acción formativa. Mediante el trabajo en grupos y su puesta en común en plenaria, se dio claridad a la metodología sugerida para el desarrollo de la acción formativa, resaltando lo vivencial y contextualizado de las actividades, el aprovechamiento de las condiciones y oportunidades del entorno y la construcción de las condiciones que, siendo necesarias, no se encuentren de modo natural. Se amplió la información con un video corto.

Perspectiva, criterios y acciones evaluativas. En mesa redonda se discutieron los criterios y acciones evaluativas relacionadas con la inclusión educativa de estudiantes sordociegos. Exponiendo al finalizar las conclusiones contenidas en el Modelo.

Perfil del talento humano comprometido con el proceso. Después de escuchar la historia de vida estudiantil de una persona sordociega, se revisaron las competencias y el perfil de quienes asuman los diferentes roles definidos en el Modelo: Altas calidades humanas, reconocimiento y valoración del otro, manifiesto espíritu de servicio y actitud de aprendizaje permanente.

Modalidades de atención educativa. Con apoyo de Power Point, se explicó con ejemplos reales, las diferentes modalidades de atención educativa para personas sordociegas contemplados en el Modelo: Atención en el Aula tiempo completo; atención en el Aula tiempo completo con complementación académica; atención en un Aula Exclusiva dentro de la Institución Educativa y atención en Centros Especializados.

TERCERA JORNADA

Naturaleza y uso de los recursos. Inicialmente por grupos y luego en plenaria, se definieron los conceptos de “materiales” y “recursos” didácticos como se asumen en el Modelo. Para facilitar la identificación e importancia del tema, se hicieron ejercicios que permitieron vivenciar la necesidad de utilizar materiales y recursos apropiados con estudiantes sordociegos.

Se visitaron dos salones de clase del Colegio Filadelfia para Sordos donde están integrados estudiantes sordociegos. Los participantes en la capacitación tuvieron la oportunidad de permanecer en los salones durante 10 minutos en una clase de física y otra de español.

En plenaria se sacaron las conclusiones y apreciaciones de la visita a los salones, en relación con los aspectos trabajados durante la capacitación.

La tecnología como apoyo a los procesos de Inclusión de estudiantes con sordoceguera. Después de escuchar la historia de vida estudiantil de otra persona sordociega, se hizo la presentación de los diferentes elementos de tecnología disponibles en Bogotá para el fácil acceso a la información de estudiantes sordociegos.

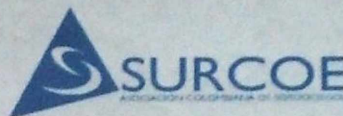
MATERIALES

Para la capacitación, se utilizó un computador portátil con conexión a Internet, un video beam, un tablero de acrílico, marcadores, hojas de papel para trabajos de grupo, plastilina y materiales especiales como impresos en Braille, resaltadotes de relieve.

CONCLUSION DE LA CAPACITACIÓN

El objetivo de la capacitación se cumplió a cabalidad, los maestros quedaron sensibilizados ante la sordoceguera, ante el modelo, los docentes consideran que

**INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.**



es viable de desarrollar, haciendo énfasis en los apoyos y acompañamiento de organizaciones que puedan apoyar el proceso los primeros años.

Ante la experiencia desarrollada y vivida en el colegio filadelfia, consideran que es oportuna la presencia de los guías intérpretes y mediadores en el desarrollo del proceso ya que posibilitan a la población la integración y la inclusión tanto educativa como social.

La metodología desarrollada, aportó un conocimiento y una experiencia más cercana al modelo, lo que posibilitó en los docentes, tener un conocimiento claro de lo que significará implementarlo en el distrito.

Como adicional a éste proceso, dos colegio distritales que participaron de las capacitaciones, consideran importante vincular la población con sordoceguera a la formación de estudiantes y docentes, sensibilizándolos sobre la importancia de la inclusión, para lo cual Surcoe deberá programar una sensibilización teniendo como invitados niños y jóvenes con sordoceguera integrados en el Colegio Filadelfia para Sordos quienes contarán su experiencia y la forma como acceden a la educación

TERCER COMPONENTE: VALIDACIÓN DEL ROL DE GUÍA INTÉRPRETE EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Para la validación del Rol del Guía Interprete, se debe hacer el reconocimiento a la comunidad educativa del Colegio Filadelfia para Sordos, a las personas con sordoceguera, sus familiares, a los guías intérpretes y profesionales que han contribuido, asesorado o apoyado la construcción de éste documento.

CONSTRUCCIÓN DEL ROL DEL GUÍA INTÉRPRETE EN EL AULA REGULAR

INTRODUCCIÓN

Este documento aporta a comunidades, organizaciones y personas interesadas en el tema a nivel local, nacional e internacional, ya que cuenta con soportes teórico - prácticos de la labor del Guía Intérprete en el aula regular, por lo tanto, sirve como medio de actualización para quienes su labor sea prestar este tipo de servicios en colegios donde estén integradas personas con sordoceguera, contribuyendo a mejorar estos servicios en beneficio de la población.

Durante el primer semestre del 2007, se establecieron conversaciones con la Secretaría Distrital de Educación, para que apoyara el proyecto de *Construcción del Rol del Guía Interprete en el Aula Regular*, al aceptar realizar un trabajo mancomunado, se da inicio en el mes de julio de ese mismo año a un proyecto, para ser ejecutado durante seis meses, cuyo objetivo es el de ubicar en el aula donde se encuentran personas con sordoceguera dos guías intérpretes, quienes interpretarán en lengua de señas táctil las clases y los acontecimientos que ocurren al interior de ella. Los intérpretes deberán recoger los insumos de acuerdo al trabajo elaborado para formar un documento que de cuenta el papel del guía intérprete en el aula.

Se entrega información pertinente sobre el rol del guía intérprete en colegios integradores, de acuerdo al proceso realizado en el Colegio Filadelfia para Sordos (CFS), que contó con la participación de la comunidad académica, las personas

sordociegos involucradas en el proceso y los actores principales, *los guías intérpretes.*

CONTEXTO

El CFS se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D. C. Colombia, en la localidad de Chapinero en la zona nororiental, presta sus servicios a población con discapacidad auditiva por mas de 20 años, mediante la enseñanza en su propia lengua sin intérpretes, "no hay una mediación en la enseñanza sino que el estudiante puede acercarse en su propio idioma al conocimiento de los profesores..." reporta Jaime Ayala. Coordinador Académico de la institución.

Desde el año 2004, gracias a un convenio celebrado entre la Asociación Colombiana de Sordociegos Surcoe y el CFS; han ingresado jóvenes sordociegos integrados a básica secundaria, el proceso que se inició en ese momento, involucró a docentes y estudiantes quienes a través de talleres de sensibilización conocieron sobre la sordoceguera, sus características y la concienciación de toda la comunidad con el objeto de involucrarlos y tenerlos en cuenta en procesos de integración educativa y social.

Para el año 2007, se han integrado al Colegio 11 personas, con discapacidad múltiple y sordoceguera, cuya primera lengua es la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Cinco jóvenes sordociegos se encuentran en secundaria y en básica primaria cinco niños cursan diferentes grados, 8 de ellos no tienen apoyo del guía intérprete o mediador.

Con el fin de hacer seguimiento al proceso de integración que se desarrolla en el CFS, durante los años del 2004 al 2007, se realizan varias reuniones que involucran a las personas sordociegos, los familiares, comunidad académica, quienes van proporcionando información en cuanto a progresos o dificultades que tienen los estudiantes integrados al aula regular.

Uno de los hechos analizados y comprobados que dificulta los procesos académicos de éstos estudiantes es la ausencia de un profesional que interprete las clases a las personas con sordoceguera; ya que debido a su limitación, no logran establecer un vínculo comunicativo directo, constante y funcional con el

profesor, por lo que requieren de una persona que le brinde permanentemente la información del contexto en todo momento del desarrollo de la clase.

Al inicio del proceso en el Colegio, grupos de voluntarios acompañaron a las personas con sordoceguera en diferentes espacios académicos, interpretando y presentando la información y los temas que el docente ofrecía en clase. (Para ese momento se encontraban tres personas sordociegos integradas, sólo uno de ellos necesitaba apoyo directo del guía intérprete). En muchas oportunidades, los compañeros de clase que observaban el trabajo realizado por los voluntarios, apoyaron el servicio de interpretación para relevar al voluntario cuando se encontraba cansado o por inasistencia.

En el transcurso del segundo semestre del 2005 y el año 2006 son los compañeros de clase los que apoyan a la persona con sordoceguera interpretando las clases, ya que el grupo de voluntarios por diferentes circunstancias personales o laborales, ajenas al colegio, no pudieron continuar con ésta labor.

Otro factor importante de tener en cuenta es la ausencia de material bibliográfico, en medio magnético auditivo o visual; que sustente la labor que tiene el guía intérprete en cuanto al rol que debe desempeñar en Colegios integradores o inclusivos.

OBJETIVO

- Prestar el servicio de guía interpretación por parte de dos personas que apoyarán a dos sordociegos integrados en básica secundaria del Colegio Filadelfia para Sordos
- Construir un documento que aporte conocimiento y la experiencia alcanzados durante la labor ejercida por parte de los dos guías intérpretes que prestan el servicio en el Colegio Filadelfia para Sordos.

METODOLOGIA DEL TRABAJO

1. Selección de los guías intérpretes.

Para elegir los guías intérpretes que apoyarán a las personas con sordoceguera en el CFS, se tuvo en cuenta el análisis de los siguientes criterios:

- El CFS, es una entidad educativa en la que se encuentran personas sordas y sordociegas que se comunican y aprenden a través de su primera lengua (Lengua de Señas Colombiana - LSC) motivo por el cual los intérpretes deberían ser nativos de ese idioma.
- Cuando el servicio de interpretación lo realizaban los voluntarios, mencionados en el contexto, se escogían aquellos que conocen y manejan la LSC, sin embargo, estas personas no estaban certificados por FENASCOL (Federación Nacional de Sordos) o por INSOR (Instituto Nacional para Sordos) para la prestación del servicio de interpretación para sordos o sordociegos. Aun así, participaban de manera activa en las clases con un manejo aproximado de la lengua. Los docentes, compañeros de clase y personas con sordoceguera llegaron a la conclusión que los voluntarios tenían la LSC como segunda lengua y no podían transmitir la información con la misma fidelidad que si lo hiciera una persona sorda en su misma lengua.
- Cuando los compañeros de aula prestaron por voluntad propia el servicio de interpretación para los sordociegos se comprobó que el desenvolvimiento comunicativo y la participación en clase por parte de los sordociegos se incrementó. Lamentablemente, los compañeros de clase dejaron de participar académicamente por estar trabajando como intérpretes, no tomaban apuntes o notas de clase, se observaba agotamiento físico, mental y educativo por estar desempeñando esta labor.
- Existen profesionales formados por la Universidad del Valle (Institución universitaria Colombiana quien preparó un grupo de personas en interpretación y guía interpretación en 1998) Estos profesionales no son nativos de LSC, algunas de éstas personas prestan labores de interpretación en colegios distritales, por lo que no contaban con el tiempo suficiente para ser contratados para ésta labor.
- Otra variable que se tuvo en cuenta para la selección del equipo de trabajo fue la participación de sordos egresados de la misma institución conocedores de la metodología, currículo y procesos educativos del colegio

Analizadas las variables, se concluyó que la mejor alternativa, era prestar el servicio de guía interpretación es a través de *personas nativas de LSC*, se hizo convocatoria cerrada a egresados del CFS y otras personas sordas que pudieran ejercer esta labor.

2. Herramientas conceptuales en sordoceguera, guía interpretación e investigación participativa.

Se ofrecieron capacitaciones a las dos personas con discapacidad auditiva seleccionados quienes se encargarían del proceso de guía interpretación, se ofrecieron 40 horas teóricas y 4 horas prácticas en temas relacionados con el ejercicio de ésta labor, se entregó material con el cual se debía trabajar para conocer y establecer las principales estrategias de comunicación y descripción a tener en cuenta en las clases. Las personas seleccionadas habían recibido información previa en el tema de sordoceguera ya que el servicio social lo habían prestado en Surcoe.

3. Capacitación Continua

En la medida que se hace la prestación del servicio de guía interpretación, las personas que ejercen esta labor, informan sobre dificultades específicas en algunas áreas que debían ser cubiertas, para que el trabajo desempeñado, beneficiara a los sordociegos, entre ellas:

Tema	Responsable
Código Braille.	Enrique King
Escritura de matemáticas en braille relacionado con lengua de señas	Enrique King
Síntesis y Resumen en la guía	Liliana Montoya

interpretación.	
Ética profesional	Ximena Serpa
Salud ocupacional	Andrea Soto

4. Reunión mensual

Con los guías intérpretes se realizaron reuniones periódicas, para establecer dificultades y fortalezas del proceso, se realizaron 4 durante el semestre, estas aportaron información acerca de las dificultades en el ejercicio, las estrategias de solución y la recolección de los insumos para la construcción del presente documento.

5. Otros Insumos

Se ha recopilado información a través de registros videográficos de clases en diferentes áreas los cuales han sido discutidos y analizados con los guías intérpretes y asesores del proceso, aportando de ésta forma insumos al proceso.

MARCO GENERAL UTILIZACIÓN DEL GUÍA INTÉRPRETE.

Los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de 1991⁸, en sus artículo 13, 16, 47, 67, 68; son el punto de partida para la integración de las personas con discapacidad en el contexto educativo y social, al reconocer la igualdad de todas las personas y el derecho que tienen a la educación y al libre desarrollo de su personalidad, de esta forma se garantiza que las personas con sordoceguera accedan a la educación, con igualdad de oportunidades, favorecidos con apoyos y acciones pedagógicas tales que obtengan las condiciones efectivas

⁸ Constitución Política de Colombia 1991, Edición Actualizada 2008. Editorial Atenea Ltda.

singulares según las necesidades educativas de cada uno, lográndose de ésta forma procesos inclusivos y de integración académica y social.

Así lo reconoce la Ley General de Educación 115 de 1994⁹ y el decreto 2082 de 1996¹⁰, (reglamentario de la Ley 115), al referirse a la organización del servicio educativo, las orientaciones curriculares, al servicio de aulas especializadas con unidades de atención integral, a través de la formación de educadores y profesionales idóneos que aseguren la permanencia y promoción de los educandos en los colegios.

Del mismo modo la Ley 324 de 1996¹¹, el decreto 2369 de 1997¹², la Ley 982 de 2005¹³ y el Decreto 366 de 9 de febrero de 2009¹⁴, al referirse a la utilización del guía intérprete (en el caso de los sordociegos) y la obligatoriedad del Estado, garantizando y suministrando la prestación de éste servicio en todos los espacios donde sea requerido, para que las personas con ésta discapacidad accedan en igualdad de condiciones como ciudadanos colombianos.

La Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital, decreto 470 de 12 de octubre de 2007, en el artículo 11, sobre el derecho a la educación en el inciso c, plantea la necesidad de "formular planes, programas y proyectos para el reconocimiento de los maestros y maestras como sujetos esenciales de la educación y de los procesos pedagógicos, incentivando a los maestros, maestras y colegios para que integren escolares con discapacidad, garantizando personal especializado en todos los niveles de educación (educadores y educadoras especiales, profesionales, equipos interdisciplinarios, guías intérpretes, intérpretes y modelos lingüísticos)..."¹⁵

⁹ Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la Ley General de Educación.

¹⁰ Decreto 2082 de 1996, por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o con talentos excepcionales.

¹¹ Ley 324 de 11 de octubre de 1996 por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda

¹² Decreto 2369 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996

¹³ Ley 982 de 2005 por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegos y se dictan otras disposiciones

¹⁴ Decreto 366 de 9 de febrero de 2009 Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva

¹⁵ Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007 Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital. Pág. 29

MARCO TEORICO

Sordoceguera

En el contexto nacional, la sordoceguera ha sido reconocida en la Ley 982 de agosto 2 de 2005 la cual se define como "una limitación única caracterizada por una deficiencia auditiva y visual ya sea parcial o total, trae como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y acceso a la información"

Una persona presenta sordoceguera cuando ambos sentidos (vista y oído), están comprometidos al mismo tiempo. Estos compromisos pueden ser totales o parciales y pueden ser adquiridos al nacer o en la vida adulta. La sordoceguera es una entidad única que implica la pérdida de ambos sentidos: visión y audición, en cualquiera de sus grados, que dificulta el acceso a la información, la comunicación y la movilidad.

Se pueden clasificar las causas de la sordoceguera en *hereditarias* como el síndrome de Usher, síndrome de Refsum, síndrome de CHARGE, entre otros treinta más que se han detectado como posibles productores de ésta discapacidad; *prenatales*, se destacan la rubéola congénita, el citomegalovirus, la toxoplasmosis, sífilis congénita, entre otras; *peri – natales* las más frecuentes falta de oxígeno al nacer o la prematuridad y *postnatales* se menciona la adquisición por traumatismos cerebrales, accidentes, meningitis, encefalitis, medicamentos ototóxicos.

Clasificación de la sordoceguera

Sordoceguera Congénita: es la adquirida en alguna de las etapas de gestación en el vientre de la madre. Dentro de esta clasificación se han incluido también a aquellos individuos que aunque no nacieron sordociegos, adquirieron la sordoceguera antes de la adquisición de la lengua materna o en la etapa pre – lingual.

Sordoceguera Adquirida: en este grupo se encuentran las personas que nacieron sin limitaciones en la visión ni la audición y que adquieren la sordoceguera por cualquier causa postnatal

Sordera Congénita con Ceguera Adquirida: los individuos de este grupo nacen con limitaciones auditivas (Total o parcial) y adquieren posteriormente la limitación visual (total o parcial). Este es el grupo más numeroso e incluye a las personas con sordoceguera por síndrome de Usher.

Ceguera Congénita con Sordera Adquirida: los individuos de éste grupo nacen con limitación visual (total o parcial) y adquieren posteriormente la limitación auditiva (total o parcial)

Los estudiantes sordociegos pueden presentar diferentes perfiles personales, en función de varios aspectos: Características de la interacción que mantiene con el medio, en dependencia del compromiso de los sentidos de distancia (audición y visión) y de la disponibilidad del medio para interactuar con él, utilizando formas adaptadas a sus necesidades: grado de pérdida auditiva, grado de pérdida visual, periodo de adquisición de la sordoceguera, las características del medio socio – económico – cultural en el cual el niño, niña o joven vive, pueden desencadenar retrasos en su proceso inicial de aprendizaje y desarrollo.

Así, sus capacidades pueden depender, no de la deficiencia en sí, pero sí de la relación entre la forma, el método y el contenido de las interacciones vivenciadas. Es decir, el aprendizaje va a ser dependiente del modo como el estudiante sordociego establece su contacto con el medio y este con él, de cuál es el recurso utilizado para su comunicación y de su capacidad de ser comprendido y comprender las demandas de su universo familiar, escolar, social y cultural.

Alto nivel de desempeño. Agrupa a estudiantes sordociegos sin otro limitante que el derivado de la propia sordoceguera y que demuestran estrategias de resolución de problemas e intereses que nos hacen pensar en ellos como susceptibles de llevar una vida y enseñanza normalizada con las ayudas necesarias.

Nivel medio de desempeño. Agrupa a estudiantes capaces de generar con alguna dificultad, estrategias para la resolución de problemas y de llevar una vida semi-independiente.

Bajo nivel de desempeño. Agrupa a estudiantes que por la pérdida del uso de los sentidos de la distancia, visión y audición, presentan severas limitaciones para su comunicación, en aspectos básicos y de autonomía

Comunicación

La comunicación es un proceso privilegiado y único que identifica el comportamiento humano y permite la socialización e interacción con el entorno "somos en la medida en que nos comunicamos". Todos los seres humanos se comunican desde el momento del nacimiento empleando, la mayoría de ellos, medios convencionales para la expresión y recepción de mensajes. Sin embargo, existen personas como los sordociegos que utilizan formas alternativas y no convencionales de comunicación.

La comunicación ocurre por medio del lenguaje corporal, por gestos expresivos, indicativos y demostrativos, a través de procesos convencionales determinados culturalmente (habla, señas, símbolos, escritura), por aparatos técnicos especializados, logrando un buen entendimiento de un proceso interactivo.

La comunicación receptiva, se define como el proceso de comprensión de mensajes, utilizando cualquier medio concreto a través del tacto, olfato, aproximación física, habla, expresión facial, etc. La comunicación expresiva es el envío de un mensaje a otra persona de forma que se realice una acción; comunicación aumentativa y alternativa, involucran el uso de dispositivos o métodos personalizados para complementar la capacidad de una persona en su interacción dialógica, que dependen de sus potencialidades o necesidades individuales.

De acuerdo al nivel de desempeño y a las características individuales de la persona se establecerá el sistema comunicativo con el cual se establece contacto. Para ésta población se establecen dos formas concretas de comunicación, los sistemas comunicativos no alfabéticos, aquellos que utilizan la lengua de señas en todas sus dimensiones para transmitir o recibir información y los sistemas comunicativos alfabéticos, aquellos que utilizan el "alfabeto" y todo lo que este puede permitirnos, que son palabras, frases y en últimas, mensajes que pueden configurar una lengua oral como el español. En tal sentido la "lectura labio-facial de la lengua oral" y la "lengua oral amplificada", al usar como base el español, que es alfabético, se considerarían sistemas alfabéticos

Sistemas Comunicativos No Alfabéticos

Gestos Naturales: son expresiones faciales y corporales, creadas por convención generalmente entre miembros de una misma familia o cultura, a través de éstos

gestos las personas con sordoceguera, pueden comprender o expresar el lenguaje utilizado por las otras personas cuando tienen residuos visuales.

Calendarios: Los calendarios permiten organizar rutinas de actividades, proporcionan herramientas mediante la cual logran la transición desde formas concretas a formas abstractas, asocian los símbolos o formas a actividades que el niño está haciendo realmente.

Son individualizados, de acuerdo a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos, permite establecer y conversar sobre eventos pasados, presentes y futuros, promueve habilidades y funciones comunicativas, apoyan la descontextualización, posibilita la anticipación y el desarrollo de relaciones causa – efecto, proveen respuesta inmediata a los intentos de comunicarse; existen varios tipos de calendarios entre ellos calendarios de anticipación, calendario diario, calendarios expandidos.

Lengua de Señas: se refiere a la lengua de señas utilizada por personas sordas, es utilizada generalmente por aquellos que nacieron sordas y que presentan un residuo visual funcional.

Lengua de señas táctil: se basa en la lengua de señas para personas sordas, se usa ambas manos para formar los signos establecidos por la lengua de señas, este sistema es adaptado a nivel táctil, donde la persona sordociega coloca las manos sobre su interlocutor de una manera suave y relajada para comprender y sentir fácilmente los movimientos que se ejecutan. Se deben realizar adaptaciones gramaticales ya alguno aspectos de la lengua de señas son netamente visuales (paralingüísticos) y en este caso no los percibe la persona con la que nos comunicamos, convirtiéndose en aspectos gramaticales táctiles.

Lengua de Señas en Campo Visual Reducido: es utilizado por aquellos que han nacido sordos y se comunican con lengua de señas, pero que su visión se ha ido deteriorando. Aquí se encuentran las personas con síndrome de Usher, que tienen campo visual reducido. Se debe ubicar junto a la persona y signar teniéndose en cuenta la luz, de forma tal que no deslumbre a quien está viendo las señas y que exista un buen contraste.

Basados en el Deletreo

Deletreo Táctil o Dactilológico Táctil y Todas sus Alternativas: es utilizado por las personas que han adquirido la sordoceguera en la edad adulta, cada una de las letras del alfabeto se corresponde a una determinada posición de los dedos de la mano. Es el mismo alfabeto dactilológico utilizado por las personas sordas, pero adaptado a la versión táctil. El hablante con su mano, sobre el centro de la palma de la mano del interlocutor sordociego, coloca o forma cada una de las letras que conforman el mensaje, previamente configurado con los dedos del intérprete procurando hacer pausa entre una palabra y otra. Algunas veces se establecen señas para algunas palabras

Escritura en la palma de la mano y todas sus alternativas: usando la palma de la mano como superficie o cualquier elemento plano, el hablante sosteniendo la mano de la persona sordociega con la palma hacia arriba, el dedo índice del hablante es usado como lápiz, para escribir cada letra sucesivamente formando palabras. Para indicar la finalización de la palabra, la palma del hablante es colocada en la palma del receptor. Se existe equivocación puede frotarse la palma haciendo el ademán de borrar. Las letras deben ser claras en mayúscula y realizadas con precisión natural.

Braille táctil o manual y todas sus alternativas: este sistema se utiliza basándose en el código Braille de manera manual. Puede utilizarse de varias maneras, utilizando los dedos de la persona con sordoceguera como si fuera una celda braille, se emplean los dedos índice y corazón, en el dedo índice de arriba hacia abajo se contará en el mismo orden que se lee el sistema braille, otra forma es utilizado los dedos índice anular y corazón de ambas manos, para representar los 6 puntos de una celda imaginaria braille, sobre la mano del receptor. Este método es utilizado por personas ciegas que han perdido la audición.

Malossi: se basa en la ubicación del abecedario y los números de 0 al 9 en las falanges de los dedos de la mano y puntos de ésta misma a través de golpes suaves y con la yema de los dedos y rápidos pellizcos para formar palabras.

Basados en Lengua Oral

Lengua Oral Amplificada y Todas sus Alternativas: es utilizado por personas con sordoceguera que tienen hipoacusia e impedimento visual. La forma de

comunicación es oral, hablando cerca de la persona que tiene esta limitación, con ayuda del audífono puede percibir con facilidad lo que se le dice. Se debe hablar con voz clara y con buena articulación. En algunas ocasiones se emplean sistemas de tecnología como el FM para amplificar mejor la voz y tener mayor claridad en lo que escucha.

Lectura Labio- Facial de la Lengua Oral: la persona con sordoceguera, tiene restos visuales, que le permiten leer los labios y la expresión facial del interlocutor, generalmente tienen algún resto auditivo, que les ayuda a confirmar lo que observan.

Tadoma: la persona sordociega coloca la mano en la cara del hablante con el dedo pulgar tocando suavemente los labios y los otros dedos son dispuestos sobre la mejilla, la mandíbula y la garganta, cuando se produce el habla, los dedos de la persona con sordoceguera siente los movimientos de los labios, la mandíbula y la lengua, mientras que los otros dedos detectan vibraciones en el área nasal y la garganta.

Basados en la Lengua Escrita

Escritura en macrotipo: se refiere a la utilización de palabras escritas en un tamaño de fuente superior a 14 puntos. Es necesario considerar las habilidades visuales y establecer el contraste más favorable para el individuo.

Medios técnicos con salida en Braille: Se utiliza tecnología con la cual la persona a través de medios con salida en Braille, (línea braille), pueden comunicarse con los demás.

Tarjetas de comunicación pre-diseñadas en lengua escrita: son tarjetas comunicativas diseñadas previamente, las cuales en alto relieve se encuentran todas las letras del alfabeto y los números del 0 al 9, permiten a la persona que a través del paso de la yema del dedo perciba cada una de las letras por donde el interlocutor va diseñando las palabras y frases que desea comunicar.

Guía intérprete.

Algunas personas con sordoceguera por su pérdida visual y auditiva requieren constantemente de quien les permita ser sus ojos y oídos en medio de diferentes contextos, para lo cual se han podido capacitar en forma empírica o formal a

personas que cumplen con ésta función y que está consignada en la Ley 982 de 2005 que lo define como: "persona que realiza una labor de transmisión de información visual, comunicación y guía en la movilidad de la persona sordociega, con amplio conocimiento del Castellano, la Lengua de Señas, táctil, en campo visual reducida y demás sistemas de comunicación que requieren las personas sordociegas usuarias de castellano y/o Lengua de Señas"

El guía intérprete tiene que conocer las técnicas de guía interpretación, las cuales comprenden tres aspectos guía, descripción visual e interpretación, estas se desarrollan de manera continua, entremezclada e indivisible. Es el puente de conexión entre el mundo y la persona con sordoceguera, es un facilitador de la comunicación y de la integración social.

La persona con sordoceguera requiere que el guía intérprete actúe como guía durante los desplazamientos y que le transmita información referida a las características físicas tanto del lugar como de las personas, de igual manera debe hacer las adaptaciones técnicas e interpretación atendiendo a que la persona sordociega a diferencia de la persona sorda no puede recibir información paralingüística transmitida por el interlocutor

Mediador

"Un mediador es el viento en el velero de un individuo sordociego. Algunas veces somos una simple brisa, otras una tormenta. Cuando veas el velero moviéndose en el agua, es la persona sordociega quien está al mando de este decidiendo su rumbo"¹⁶

"Un mediador es una persona con un entrenamiento especial en sordoceguera que trabaja uno a uno con un niño Joven sordociego. El mediador está presente constantemente en la vida del niño y le ayuda a tener acceso al mundo que lo rodea. Los mediadores no trabajan solo, hacen parte del equipo de profesionales o de la escuela en que el niño está inmerso."¹⁷

¹⁶ Leah Urbasik. Intervenor of the year 1997. Intervenor's Programm. George Brown College. Ontario Canadá.

¹⁷ Malloy, Peggy. (2000). **Deaf-Blind Perspectives**. Intervener Update. Fall 2000. pg. 6

"El mediador es la persona que brinda apoyo individual a un niño o joven sordociegos o multiplempedido para permitir una comunicación efectiva y una recepción de información clara. El rol de un mediador es permitir que el niño aproveche las experiencias sociales y de aprendizaje y así obtenga un mejor acceso a su entorno."¹⁸

El mediador es el puente de comunicación entre la persona sordociega y su entorno. Este brinda oportunidades significativas de aprendizaje e interacción social que le permite a la persona sordociega sentirse importante y parte de un grupo.

CONSTRUCCIÓN DEL ROL DEL GUÍA INTÉRPRETE

A continuación se presenta grosso modo el análisis de las experiencias de los guías intérpretes durante sus jornadas laborales en clase y en actividades pedagógicas, en las cuales participaron en el colegio

Condiciones Mínimas para Seleccionar al Guía Interprete que Prestará Servicios en Colegios

En Colombia, aun no existe un programa de capacitación que certifique la labor que aquí nos convoca, por lo tanto, a continuación se darán los criterios mínimos para la selección de un guía intérprete, el cual deberá ejercer su labor en el aula, no sin antes aclarar que:

Saber una lengua o sistema de comunicación, no asegura que esa persona está lista para interpretar. El proceso mismo requiere unas habilidades adicionales y ni que decir el de guía interpretación. Si no fuese así, toda persona bilingüe sería automáticamente un intérprete y en la realidad eso no pasa.

El intérprete para sordociegos no solamente va transmitir, sino que deberá adecuar todas las variables y ser tan hábil, que de manera simultánea tendrá que

¹⁸ Children Special Interest Group. **Guidelines on Intervention in Schools for Deafblind/multi-sensory-Impaired Children.**

interpretar, describir y orientar a la persona con sordoceguera, en el aula se requiere de intérpretes, conocedores de procesos escolares, de las materias y temas que se darán durante su permanencia allí, de ésta forma se indica que no solamente deberá ser hábil en su profesión sino que tendrá que permanecer constantemente capacitado y cualificado, conocer y participar en la construcción del plan de estudios de la institución donde va a prestar el servicio.

Para seleccionar al guía intérprete se debe tener en cuenta a que persona con sordoceguera va a prestar el servicio¹⁹, para ello se deben tener en cuenta los siguientes:

En comunicación.

- Conocer, manejar y tener habilidades expresivas y comprensivas apropiadas de la lengua en que se es nativo²⁰.
- Conocer, manejar y tener habilidades expresivas y comprensivas de dos lenguas (en este caso lengua de señas y lengua oral)²¹
- Manejar a la perfección como mínimo uno o dos sistemas comunicativos
- Tener habilidades para escuchar, analizar, sintetizar y sacar ideas principales de una conversación, lectura o conferencia.
- Transmitir la información en forma clara, coherente y comprensible de acuerdo a las variaciones comunicativas y las singularidades de la persona con sordoceguera.
- Recibir mensajes en una lengua y transmitirlo en la misma o en otra lengua en forma sencilla y precisa.

En Descripción Visual

- Ser hábil describiendo de lo general a lo particular situaciones, contextos, objetos o personas que se encuentren en el ambiente donde está prestando el servicio.
- Priorizar y seleccionar la descripción relevante que ha de transmitirse a la persona con sordoceguera.

¹⁹ Ver también: Clasificación de sordoceguera, Marco teórico

²⁰ En caso de ser guía intérprete sordo utilizar la lengua de señas con sus diferentes variaciones No Alfabéticas, en contextos donde habitualmente se maneja la lengua de señas.

²¹ En caso de ser guía intérprete oyente que maneja dos lenguas y que puede prestar el servicio en contextos donde se maneja la lengua oral o de señas.

interpretar, describir y orientar a la persona con sordoceguera, en el aula se requiere de intérpretes, conocedores de procesos escolares, de las materias y temas que se darán durante su permanencia allí, de ésta forma se indica que no solamente deberá ser hábil en su profesión sino que tendrá que permanecer constantemente capacitado y cualificado, conocer y participar en la construcción del plan de estudios de la institución donde va a prestar el servicio.

Para seleccionar al guía intérprete se debe tener en cuenta a que persona con sordoceguera va a prestar el servicio¹⁹, para ello se deben tener en cuenta los siguientes:

En comunicación.

- Conocer, manejar y tener habilidades expresivas y comprensivas apropiadas de la lengua en que se es nativo²⁰.
- Conocer, manejar y tener habilidades expresivas y comprensivas de dos lenguas (en este caso lengua de señas y lengua oral)²¹
- Manejar a la perfección como mínimo uno o dos sistemas comunicativos
- Tener habilidades para escuchar, analizar, sintetizar y sacar ideas principales de una conversación, lectura o conferencia.
- Transmitir la información en forma clara, coherente y comprensible de acuerdo a las variaciones comunicativas y las singularidades de la persona con sordoceguera.
- Recibir mensajes en una lengua y transmitirlo en la misma o en otra lengua en forma sencilla y precisa.

En Descripción Visual

- Ser hábil describiendo de lo general a lo particular situaciones, contextos, objetos o personas que se encuentren en el ambiente donde está prestando el servicio.
- Priorizar y seleccionar la descripción relevante que ha de transmitirse a la persona con sordoceguera.

¹⁹ Ver también: Clasificación de sordoceguera, Marco teórico

²⁰ En caso de ser guía intérprete sordo utilizar la lengua de señas con sus diferentes variaciones No Alfabéticas, en contextos donde habitualmente se maneje la lengua de señas.

²¹ En caso de ser guía intérprete oyente que maneja dos lenguas y que puede prestar el servicio en contextos donde se maneje la lengua oral o de señas.

- Tener capacidad de observación de detalles del ambiente, de los interlocutores, sensaciones y emociones que pueden pasar desapercibidas y que el guía deberá estar atento a estas, para ser transmitidas.

En Guía

- Debe manejar las técnicas de desplazamiento utilizadas para personas con baja visión o con limitación visual y adaptadas para personas con sordoceguera.

Consideraciones generales para tener en cuenta en los momentos de interpretación

Antes del Proceso de Interpretación.

El papel del guía intérprete no es solamente ejecutar su labor, éste debe tener en cuenta ciertas condiciones para que el trabajo que desarrolle sea eficiente, claro y sencillo de otra manera a lo largo del servicio deberá hacer ajustes que podrán interrumpir y confundir a la persona a quien presta el servicio.

- Conocer las características comunicativas de la persona a quien interpreta las clases, sus condiciones de pérdida auditiva, visual y los sistemas comunicativos que maneja; para establecer según sus habilidades si puede o no prestar el servicio.
- Debe tener sesiones comunicativas previas con la persona. En caso de ser un menor de edad, el intérprete deberá conocer su fluidez verbal de acuerdo al sistema comunicativo y en su lengua materna, para adecuar su lenguaje y de esta forma garantizar una buena interpretación de la información.
- Coordinar con el otro guía intérprete, turnos, horarios de descanso y tiempos en que deberán prestar el servicio; e informarlo a la persona con sordoceguera.
- Realizar ejercicios preventivos antes de iniciar la interpretación
- Utilizar prendas de vestir preferiblemente oscuras, sin estampados, no portar joyas abultadas o prendas llamativas que puedan interferir en la transmisión de la información, tener uñas limpias y cortas para evitar accidentes, se sugiere el uso de un pañuelo o paño para limpiar sudor o residuos en el momento de la interpretación.

En el Servicio de Guía Interpretación

En el momento de prestar el servicio de interpretación se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones en el aula

- El guía intérprete, deberá estar en el aula unos minutos antes de ingresar la persona con sordoceguera, apoyando su entrada y acomodación en el espacio previsto para ellos. Momento oportuno para describir la posición de las demás asistentes con nombres o señas en caso de intervenciones de los compañeros de clase, indicaciones previas de relevos, consideraciones importantes en la jornada escolar relacionada con la actividad de interpretación.
- Durante el servicio, el GI será consciente del ritmo, velocidad, intereses, adecuaciones visuales y formas de adaptación de los sistemas comunicativos. Esta condición se identifica durante los primeros días, luego será mecánica.
- Debe interpretar los conceptos o ideas que presenta el emisor del mensaje, evitando transcribir textualmente las frases signo a signo
- Debe tener un ritmo apropiado de interpretación, en aras de entregar la información y que esta sea recibida de manera completa, clara y sencilla, en lo posible, no debe dejarse envolver por la velocidad que lleva el emisor del mensaje.
- El GI debe informar los cambios de tema, las intervenciones de los compañeros de aula, las interrupciones en clase o cualquier otra situación que pueda entorpecer el fluir de la clase para que la persona sordociega se entere de cambios abruptos que se puedan presentar y que por su pérdida visual y auditiva puede pasar inadvertida.
- Debe retroalimentarse de la persona para quien interpreta verificando si éste entiende o no el mensaje, en caso que existan problemas de comprensión de los temas vistos, será el sordociego quien directamente pregunte al docente para aclarar sus inquietudes.
- En algunas oportunidades, la persona con sordoceguera, deberá dar la espalda al profesor, ya que el intérprete es quien debe recibir la información directa de las señas del emisor y del tablero, para esto, el intérprete deberá hacerlo consciente para cuando se vaya a dirigir al maestro.
- Reemplazar movimientos gestuales o corporales informativos (paralingüísticos negación, afirmación, interrogativos), por movimientos táctiles informativos, según las necesidades de cada persona.

- Debe conocer y manejar en forma apropiada el código Braille ya que a través de éste código, la persona puede escribir, el GI se apropiará del código para hacer explicaciones de expresiones matemáticas, químicas o de cálculo en general utilizando la lengua de señas en un campo lineal (como en el código Braille) y no en el manejo de espacios como se hace con la lengua de señas. Este sólo aplica para las personas sordociegas que tienen un buen manejo del código Braille en lectura y escritura, y ven las clases a través de lengua de señas no a través de la lengua oral.
- En caso de interpretar una pregunta a la persona con sordoceguera, el intérprete deberá advertir al profesor o emisor que aun no ha terminado de transmitir la información que debe esperar un momento mientras se completa la pregunta.
- En caso que el Colegio haya programado alguna salida pedagógica, el GI deberá acompañar, guiar, interpretar y describir todas las situaciones que se presenten.
- El guía intérprete debe cumplir con los tiempos de descanso reglamentarios para que se asegure de presentar la información completa.
- Debe acomodarse a los estilos comunicativos y adecuarse a las necesidades individuales, culturales, contextos y situaciones de interpretación, siendo flexible ante los estilos y necesidades sensoriales de las personas para las cuales presta el servicio.
- Tener alta tolerancia al tacto.

Posterior al Servicio de Guía Interpretación

Por ningún motivo el intérprete deberá comentar a profesores, directivos, familiares, compañeros u otras personas aspectos relacionados con los procesos de interpretación ya que se considera como un secreto profesional todo lo que ocurre en el momento que se hace la guía interpretación. Cuando la persona sordociega y el intérprete conviven por muchas horas se tiende a confundir la labor o se vuelve confidente de muchos aspectos personales que no deben ser públicos. Con esto se deben tener en cuenta otros puntos importantes a tener en cuenta según la ética profesional del guía intérprete, que se ha tenido en cuenta de textos y discusiones con la misma población.

Ética

- El GI ejecuta su labor con la persona con sordoceguera en función de la relación contractual para la prestación de servicios de guía interpretación que incluyen el intercambio de información a través del sistema comunicativo requerido, la guía y movilidad de la persona sordociega y la descripción de las condiciones del ambiente, situaciones y contextos en los que se encuentren, que nunca se llegarían a obtener si no fuera por la relación de confianza que se establece en el momento en que el GI se otorga su papel profesional
- En cualquier espacio y principalmente en el aula es la persona sordociega la que participa no el intérprete el que hace preguntas al profesor para clarificar información que no ha entendido. Sin embargo, si el intérprete durante el proceso no comprende la secuencia informativa de algo, puede interrumpir al profesor para clarificar sus dudas y presentar en forma coherente la información a su acompañante
- El intérprete, debe evitar clasificar mensajes como no interesantes, demasiado técnicos, aburridos o demasiado conocidos. No es el que toma la decisión de que transmitir, es la persona con sordoceguera, el que determina que información o no, es prioritaria para él.
- Ante situaciones de agotamiento, solicitar el cambio de intérprete para evitar sobresaturación de información o debilitamiento de esta.
- Se debe concebir el servicio de interpretación siempre antes que de charla
- No deberá lanzar juicios de valor sobre situaciones de interpretación, interlocutores (oyentes o sordociegos) o sobre situaciones o contextos.
- El secreto profesional es un deber específico del GI en su relación con la persona sordociega, basado en razón de la propia profesión.
- Debe ser discreto en la actuación, y ejecutar el servicio sin necesidad de intervenir, debe evitar llamar la atención por su trabajo o por su aspecto, demostrar que no es el protagonista en la conversación
- La apariencia física, el compromiso con el trabajo y el comportamiento permitirán mostrar no sólo una imagen personal sino el profesionalismo que tienen todos los GI en situaciones o no de servicio
- Tratar a todas las personas con sordoceguera, por igual, manteniendo serenidad en las relaciones, frente a cualquier tipo de impulso externo, en determinados momentos debe tener, autocontrol, para aportar seguridad y claridad a la persona sordociega, no involucrarse personalmente en situaciones de discusión, críticas a los sordociegos, contextos inapropiados en los que no puede ser variado o involucrado el guía intérprete en beneficio de otro.

- Ser responsable ante el trabajo y los aspectos éticos que su profesión conlleva
- Trato individual respetuoso de igualdad ante la persona a quien prestará su servicio, evitando tratos de inferioridad o de sobreprotección.

Funciones del Colegio Integrador o Inclusivo

- El colegio deberá proveer un espacio con apropiada iluminación (natural o artificial), teniendo en cuenta que deberá reservarse un lugar para tres personas (sordocego y 2 guías intérpretes), será la persona con sordoceguera la que determine el lugar apropiado dentro de éste espacio teniendo en cuenta su pérdida visual y auditiva.
- El colegio deberá ser responsable de adecuar el mobiliario accesible entre ellos sillas, mesas auxiliares, tableros auxiliares, apoya brazos, adecuaciones con cojines o almohadones que favorezcan la posición de las personas, para evitar lesiones.
- En caso que la persona con sordoceguera, utilice tecnología accesible como sistema comunicativo, esta deberá ser probada antes de empezar la clase. (generalmente es la persona con sordoceguera la que provee la tecnología que utiliza como sistema comunicativo)

Responsabilidades del docente de clase

- El docente será responsable de presentar al guía intérprete los temas con suficiente antelación para que éste se prepare y en conjunto con la persona con sordoceguera busquen los signos, señas o símbolos que se emplearán en clase en caso de no existir.
- El docente deberá entregar al guía intérprete el material con el cual trabajaran en clase, para que este identifique algunas características de los elementos en caso de ser necesario.
- El maestro deberá proveer el material accesible a la persona con sordoceguera, textos escritos en macrotipo, en braille, adaptados y adecuados según los requerimientos de cada persona. El docente podrá recibir sugerencias del diseño del material, tomando las consideraciones que puede ofrecer el guía intérprete.
- En caso de utilizar medios audiovisuales, auditivos o visuales, es importante que el docente los presente con suficiente anticipación (se recomienda el día anterior), para que el guía intérprete prepare la información, la descripción y siga el ritmo acorde como la presenta el profesor. (sugerido para video conferencias, cine foros o presentación de películas)

- El docente de expresión corporal o educador físico, deberá adecuar las estrategias necesarias para incluir en sus clases a la persona con sordoceguera, será el intérprete el que de las indicaciones de las clases y en algunas oportunidades ser de guía en las actividades desarrolladas en estas clases.

Material

Se menciona en este documento, porque deriva de la responsabilidad de los colegios el tener el material didáctico adaptado según las necesidades de sus estudiantes, con el fin de garantizar la inclusión de toda las personas vulnerables o en condición de discapacidad.

- Si la persona sordociega, tiene restos visuales y puede detallar aspectos en el tablero, se debe tener en cuenta, la ubicación espacial de él, dentro del aula de clase, evitando que el tablero refleje o destelle a la persona, por efecto de la luz natural o artificial.
- Se sugiere utilizar marcador negro o azul, en tableros de acrílico, pocas son las personas sordoceguera que perciben todas las tonalidades de los marcadores. Sin embargo, es recomendable probar cual es el color que mejor percibe para que sea utilizado única y exclusivamente durante éstas clases.
- Es conveniente utilizar material en alto contraste y con magnificador.
- Para las persona que tienen restos Apoyo de ayudas visuales tecnológicas apropiadas para la persona sordociega entre ellas: telulupa, software magnificador de pantalla, computadora con línea braille, impresora braille, entre otras.
- Cuando la sordoceguera es total, se sugiere utilizar material tiflotécnico como regletas, ábacos cerrados, escuadras y reglas aptas para limitación visual, máquina Perkins, impresora en Braille, computador con línea Braille, entre otros equipos con tecnología accesible.
- Para el momento de la interpretación en clase, es recomendable utilizar sillas, mesas auxiliares u otros objetos que permitan tanto al sordociego como al intérprete comodidad y confort para la jornada escolar de 8 horas.
- Los docentes deberán en lo posible proveer el texto escrito de un libro en macrotipo o en Braille.

MEDIADOR

La sordoceguera y el multipleimpedimento tienen un gran impacto en los individuos especialmente en cuatro áreas interrelacionadas, que deben ser tenidas en cuenta por el mediador, asegurando así un proceso óptimo. Estas cuatro áreas son:

- **Anticipación:** esta se refiere a la habilidad de las personas para predecir lo que va a suceder. Constantemente, los seres humanos estamos expuestos a miles de acciones que nos permiten saber lo que va a ocurrir y de la forma cómo va a ser a través de nuestros ojos y oídos. Por lo tanto, las personas con sordoceguera y multipleimpedimento presentan un déficit en esta información, lo cual conlleva a un miedo, un temor de realizar actividades y por lo tanto un aislamiento y encierro en sí mismos.
- **Motivación:** se refiere a ese "algo" que inspira, que anima a realizar algo. La poca anticipación de lo que va a acontecer, de que se va a lograr y a que se va a llegar, conlleva a una limitada motivación para realizar acciones diferentes a lo que se realiza en el día a día, lo cual llena la vida de la persona sordociega y multipleimpedida de monotonía, encierro y aislamiento.
- **Comunicación:** todas las actividades y tareas que cumplimos los seres humanos están mediadas por la comunicación.
- **Confirmación:** se refiere a la retroalimentación adquirida por el entorno, la cual es de difícil acceso para las personas sordociegas y multipleimpedidas. Por lo tanto, es parte del rol del mediador brindar la confirmación necesaria para que esta persona sepa que su interacción fue exitosa, que logro lo que estaba previsto, que sus acciones fueron bien realizadas, etc.

Citadas las anteriores como las necesidades de los niños y jóvenes sordociegos y con discapacidad múltiple o multidéficit y el rol del mediador²²

Teniendo en cuenta estos cuatro aspectos básicos en los que se fundamenta el quehacer de un mediador, podemos resumir sus funciones basados en las

²² Tomado de: Alsop, L., Blaha, R., Kloos, E. (Nov. 2000) **The National Technical Assistances Consortium for Children and Young Adults Who Are Deafblind**. "The Intervener in Early Intervention and Educational Settings For Children and Youth with Deafblindness". Documento multicopiado

necesidades de las personas sordociegos y multipleimpedidas.

Rol del Mediador en el acceso a la información del medio.

En cada momento, nuestra audición y visión nos dan la información necesaria para expandir nuestro conocimiento constantemente e interactuar con el mundo que nos rodea. Un individuo con una pérdida auditiva usará su visión para compensar la falta de información sonora. Una persona con una pérdida visual usará su audición para compensar la falta de información visual. Cuando los dos sentidos están afectados, no puede ocurrir esta compensación y no se puede tener acceso a la calidad y cantidad adecuada de información sensorial.

Un niño con sordoceguera tendrá dificultades en su aprendizaje a través de la observación y exploración independiente. Este niño será incapaz de aprender detectando los resultados de sus acciones en sus experiencias diarias, perdiendo mucha información esencial, por lo cual su aprendizaje se ve fuertemente limitado. Con el tiempo, su desarrollo conceptual y su base de experiencias será diferente significativamente de la de sus pares.

Mientras que los niños reciben un gran flujo de información proveniente del ambiente sin realizar ningún esfuerzo, los niños con sordoceguera deben realizar un gran trabajo para atender, juntar, interpretar y sintetizar la información. Ellos no pueden aprender lo que no detectan, y no son conscientes de lo que se están perdiendo. Son incapaces de acceder a información suficiente para entender lo que pasa a su alrededor y experimentar éxito y control sobre su ambiente. La confusión y frustración resultante frecuentemente se convierte en comportamientos agresivos y aislados. Sus días son llenos de sensaciones más que de información.

El servicio de un mediador puede ser necesario para proveer un apoyo constante para el niño con sordoceguera. El apoyo uno a uno es de gran importancia para muchos niños y jóvenes sordociegos, pues ellos requieren un alto grado de consistencia, confianza y habilidades antes de poder interactuar con diferentes compañeros para la comunicación.

Para aumentar y clarificar la información para los individuos con sordoceguera, el mediador puede:

- Presentar la información de forma tal que la persona pueda detectarla. Proveer oportunidades para la exploración táctil y el aprendizaje directo.
- Ayudar a direccionar la atención del niño / joven sordociego a aspectos relevantes del ambiente que lo rodea para que logre enfocar sus esfuerzos efectivamente.
- Proveer materiales y actividades diseñadas para ayudar al niño a entender lo efectos de sus acciones.

- Proveer oportunidades para enseñar conceptos que no han sido aprendidos.
- Proveer actividades de “mano sobre mano” para desarrollar conceptos y adquirir información que otros logran indirectamente.
- Presentar información que sean compatibles con las capacidades únicas de cada niño.
- Dar al niño tiempo suficiente para tomar la información y organizarla de manera que sea comprensible para él.

Rol del Mediador en la comunicación

Debido a una pérdida tanto de la visión como de la audición, los niños sordociegos congénitos no son conscientes que existe la comunicación formal. Ellos no saben que pueden tener un cierto grado de poder sobre su entorno a través de la comunicación. Frecuentemente, sus intentos comunicativos son ignorados o malentendidos, porque los demás no se dan cuenta que ellos se están tratando de comunicar. La falta de habilidades les dificulta la expresión de sentimientos y deseos. Ellos pueden expresar necesidades por medio de comportamientos, pero son inconscientes de que sus acciones son observadas e interpretadas por otros.

Por la pérdida sensorial combinada, los niños / jóvenes sordociegos congénitos no tienen las mismas oportunidades que otros para adquirir símbolos para representar la realidad. No tienen una exposición significativa al uso de objetos, dibujos, lengua de señas ni habla. Ellos necesitan un apoyo sistemático para aprender y progresar de formas comunicativas concretas a abstractas.

Para apoyar el desarrollo y uso de habilidades comunicativas, el mediador puede:

- Proveer acceso a un par comunicativo que le brinda confianza y motivación.
- Proveer un constante ambiente de respuesta ante las reacciones y comportamientos comunicativos del niño.
- Facilitar el desarrollo de habilidades comunicativas receptivas a través de la implementación de estrategias que aseguren la comprensión.
- Facilitar el desarrollo de habilidades comunicativas expresivas a través de la animación a las intenciones comunicativas y dando oportunidades para la toma de turnos, toma de decisiones, entre otros.
- Actuar como un puente para facilitar la comunicación con otros.
- Expandir los tópicos existentes con nueva información e incrementar nuevos tópicos por medio del desarrollo de nuevos conceptos.

Los niños sordociegos no pueden sobrepasar completamente su soledad y aprender a comunicarse con otros por su propia cuenta. Para adquirir el nivel de

entendimiento y respuesta necesario para el desarrollo y uso de habilidades comunicativas, es indispensable una persona que esté disponible constantemente.

El mediador tiene un papel clave al facilitar la comunicación con los demás, incluyendo la familia, pares, miembros del equipo de trabajo. Las experiencias comunicativas exitosas con este círculo de personas en el que está inmerso el niño / joven, hará que este continúe su interacción.

Rol del Mediador en el bienestar social y emocional

La sordoceguera puede llevar a diversos grados de soledad y desconexión, lo cual es incomprensible para los oyentes y videntes. La barrera de la sordoceguera alrededor de estos niños hace que para muchas personas sea difícil acercarse a ellos. Los niños sordociegos no pueden imitar y observar constantemente las conductas y rituales sociales y culturales necesarios para la aceptación social. Por otro lado, estas personas necesitan tocar y entrar en el "espacio personal" para conseguir información. Como el tacto no es una manera común de interacción con otros, esto puede causar reacciones negativas en los demás.

Para promover el bienestar social y emocional, el mediador puede:

- Interpretar las necesidades emocionales del niño de seguridad y entendimiento, incrementar y fortalecer las interacciones positivas del niño con otros.
- Ayudar a otros a entender la necesidad del niño para adquirir información a través de tacto y acercamiento al espacio personal.
- Guiar al niño para adquirir estrategias aceptables para saludar y pedir permiso a otras personas para ser tocadas.
- Proveer apoyo en las situaciones sociales, orientando al niño en el ambiente y las personas.

Muchas de las interacciones de las personas sordociegas pueden ser confusas o sin ningún propósito. Sienten que no tienen poder y que están a la merced de otros. No forman lazos sociales ni desarrollan relaciones humanas positivas. Esta privación social puede convertirse en estrés, lo cual se manifiesta en agresión, depresión y auto agresión.

Un mediador apoya la construcción de puentes o lazos hacia otros. La habilidad del niño para establecer relaciones positivas con otros, determinará el éxito en el aprendizaje y el aumento de la calidad de vida. Las personas que trabajan con personas sordociegas deben, primero que todo, ser capaces de leer y decodificar sus respuestas. Estos niños crean confianza al ser entendidos, y ellos saben que personas realmente los entienden.

Las funciones aquí mencionadas, son producto de experiencias en otras organizaciones y por algunos profesionales, quienes a través de su experiencia, han aportado éste conocimiento, que se realiza a nivel general, pero que debe enfocarse al rol que debe cumplir en un espacio académico, que el aprendizaje como uno de los retos fundamentales de los colegios. Por lo tanto, esta experiencia debe ser sistematizada y socializada para las organizaciones que trabajan con personas con sordoceguera y que puede ser un aporte fundamental para personas con discapacidad múltiple.

CONCLUSIONES

Gracias al apoyo del guía intérprete en las aulas se comprueba la participación activa en clase de las personas sordociegos y de los compañeros que antes ejercían la labor de guía interpretación en forma voluntaria, hay mayor y mejor desenvolvimiento por parte de ellos

Los docentes reportan estar realizando clases a un ritmo normal, antes de llegar los guías intérpretes debían dedicar mas tiempo en el horario de la clase y por fuera de ella a realizar explicaciones individuales a las personas sordociegos que se encontraran en el aula.

A través de éste proceso se garantiza una inclusión educativa de calidad y equitativa, en cumplimiento de los derechos, favoreciendo el acceso, la permanencia y la promoción con base en el reconocimiento de sus diferencias.

La decisión de trabajar con personas sordas, conocedores de la lengua de señas y egresados del colegio, favoreció el proceso de guía interpretación, ya que al ser conocedores de éstas favorece la comunicación y el rendimiento educativo de la persona a la cual prestan el servicio.

Se debe, emplear siempre un GI que maneje el sistema comunicativo de la persona con sordoceguera, ya que, en caso de no hacerlo, puede acarrear doble proceso de aprendizaje dificultándose de ésta forma la adquisición de conocimientos.

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de Colombia 1991, Edición Actualizada 2008. Editorial Atenea Ltda.

Decreto 2082 de 1996, por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o con talentos excepcionales.

Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007 Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital

Decreto 2369 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996

Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007 Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital

Decreto 366 de 9 de febrero de 2009 Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva

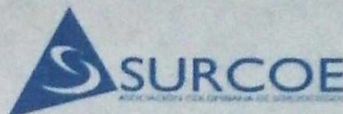
ALVAREZ REYES, D. y Otros La Sordoceguera. Un análisis multidisciplinar. Madrid: ONCE, (2005)

Ley 324 de 11 de octubre de 1996 por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.

LEY 361 DE 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones

Ley 982 de 2 de agosto de 2005. Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegos y se dictan otras disposiciones

INFORME DE RESULTADOS
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN
A POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ESCUELA.

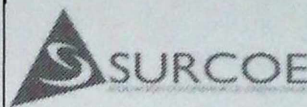


<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=641> : Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad

http://www.asocide.org/solotexto/servicios/apoyo_interpretes.htm: guías intérpretes

http://www.sordoceguera.org/vc3/para_maestros_profesionales/guias_interpretes.php.
guías intérpretes

**PROMOCION DEL ACCESO A LA EDUCACION DE POBLACION CON
SORDOCEGUERA DEL DISTRITO CAPITAL
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS
SURCOE
2008**



PSC=1 MAMÁ=2 PAPÁ=3 ABUELA/O=4 HNO/A=5
TIO/A=6 PRIMO/A=7 SOBRINO/A=8 CUÑADO/A=9 OTRO/A=0

HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3
ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5

PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5
PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO=0

B= BUENA/O R= REGULAR M= MALO/A SI=1 NO=0

1. DATOS DE VISITAS

FECHA:	Nº DE VISITA:	HORA:	DILIGENCIADO POR: 1. SARA () 2. GERMAN ()
ENTREVISTADO:			Relacion: ()
DI:	EDAD:	OCUPACION: HGR() T IND() T DEP() EST() DES()	
Razon:	1. no se encuentra presente 2. no se conoce el sistema comunicativo 3. no tiene un nivel de comunicación apropiado para la entrevista 4. es menor de tres años		

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRES			
APELLIDOS			
IDENTIFICACIÓN	1. RC () 2. TI () 3. NIUP ()	Nº	
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD: AÑOS () MESES ()	SEXO: M() F()	
LUGAR DE NACIMIENTO	TELEFONO		
LOCALIDAD ()	DIRECCION	BARRIO	
AFILIADO A SALUD SI () NO ()	1. PREPAGADA () 2. POS () 3. ARS () 4. SISBEN () 0. OTRA ()		

3. DATOS DE VIVIENDA

ESTRATO: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 () NA ()	1. ARRIENDO () 2. PROPIA () 1. RURAL () 2. URBANO ()
SERVICIOS:	
A. AGUA () B. LUZ () C. TELEFONO () D. GAS () E. MOVIL () F. TELEVISION () G. INTERNET () H. ALCANTARILLADO () I. BASURAS () J. OTROS ()	
DISTRIBUCION:	
1. CASA () 2. APARATAMENTO () 3. HABITACION ()	NUMERO DE PLANTAS ()
A. SALA () B. COMEDOR () C. COCINA () D. ESTUDIO () E. BAÑO () F. HABITACION () G. PATIO () H. BODEGA () I. ESCALERAS () J. LAVANDERIA () K. TERRAZA () L. PARQUEADERO ()	
TAMAÑO APROXIMADO:	
1. MENOS DE 20 MTS () 2. ENTRE 21MTS Y 60MTS () 3. ENTRE 61MTS Y 120MTS () 4. MAS DE 121MTS ()	

4. DATOS FAMILIARES

A. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
B. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
C. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
D. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
E. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
F. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
G. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
H. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
I. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
J. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
K. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()

L. NOMBRE	ESC ()	OCU ()	PAR ()	EDAD ()
-----------	---------	---------	---------	----------

TIPO DE FAMILIA	RELACION DE PREFERENCIA
1. NUCLEAR CONSANGUINEA ()	1. CERCANA: () () () () ()
2. MONOPARENTAL MATERNA ()	2. DISTANTE: () () () () ()
3. MONOPARENTAL PATERNA ()	3. ESTRECHA: () () () () ()
4. NUCLEAR COMPUESTA ()	4. BUENA/CONFLICTIVA: () () () () ()
5. EXTENSA CONSANGUINEA ()	5. CONFLICTIVA: () () () () ()
6. FAMILIA SUSTITUTA ()	LAZO DE CONSANGUINIDAD 3. PADRE () 2. MADRE () 23. AMBOS () 4. ADOPTADO () 0. OTRO ()
7. SIN IDENTIFICAR ()	

VINCULO DE PAREJA
A. UNION LIBRE () B. SEPARADOS () C. DIVORCIADOS () D. VIUDES () E. MATRIMONIO CIVIL () F. MATRIMONIO RELIGIOSO () G. OTRO ()

FACTORES ASOCIADOS			
A. Abandono		B. Inestabilidad laboral	
C. Violencia Sexual		D. Desplazamiento	
E. Violencia maltrato físico		F. Detención padre-madre	
G. Explotación por mendicidad		H. Explotación Sexual	
I. Alcoholismo padre/madre		J. Encierro o permanencia en la calle	
K. Abuso Sexual		L. Drogadicción padre/ madre	
M. Negligencia		N. Relaciones familiares conflictivas	
O. Desempleo		P. Violencia maltrato psicológico	
Q. Hacinamiento		R. Acompañamiento mendicidad P/M	
S. Acompañamiento trabajo padre/madre		T. otro	

5. ANAMNESIS

Existen resultados valoraciones medicas DX de la discapacidad que se conserven? SI () NO ()

A. Toxoplasmosis ()	B. Rubéola ()	C. Citomegalovirus ()
D. Herpes ()	E. Sifilis ()	F. Sarampión ()
G. Sida ()	H. Meningitis ()	I. Encefalitis ()
J. hipoxia neonatal ()	K. Trauma Craneo Encefálico ()	L. CAUSA GENETICA ()

M. OTRA CAUSA ():

ANTECEDENTES PRENATAL	ANTECEDENTES PERINATAL
1. DURACION DEL EMBARAZO:	1. APOYOS OXIGENO, INCUBADORA, FORCEPS ()
2. ALIMENTACION DE LA MADRE B () M ()	2. TALLA:
3. RELACION DE LA MADRE CON SU FAMILIA B () M ()	3. PESO:
4. EMBARAZO DESEADO O NO SI () NO ()	4. 1. PARTO NORMAL () 2. PARTO POR CESAREA ()
5. TOMA DE MEDICAMENTOS SI () NO ()	ANTECEDENTE POSNATAL ALIMENTACION B () R () M ()
6. CONTROL MEDICO TIEMPO SI () NO ()	
DISCAPACIDAD MANIFIESTA SI () NO ()	TIPOS DE TRATAMIENTO EDUCATIVO () ; HABILITACION () ; REHABILITACION () ; ESPECIALIZADO () ; CLINICO () ; HOMEOPATA () ; BIOENERGETICO () ; OTRO () ;
1. LIMITACION VISUAL ()	
2. LIMITACION AUDITIVA ()	
3. LIMITACION VISOAUDITIVA ()	
4. LIMITACION MOTORA ()	
5. LIMITACION COGNITIVA ()	
6. LIMITACION MENTAL ()	
7. LIMITACION MULTIPLE ()	
EXCEPCIONALIDAD MANIFIESTA SI () NO ()	

ANTECEDENTES FAMILIARES SI () NO ()		ASPECTO SOCIO AFECTIVO	
1. LIMITACION VISUAL () 2. LIMITACION AUDITIVA () 3. LIMITACION VISOAUDITIVA () 4. LIMITACION MOTORA () 5. LIMITACION COGNITIVA () 6. LIMITACION MENTAL () 7. LIMITACION MULTIPLE () 8. OTRA ()		Se evidencian comportamientos como: 1. agresividad () 2. timidez () 3. sobreproteccion () 4. pereza () 5. aislamiento () 6. hiperactividad () 7. otro:	
HISTORIA ESCOLAR			
1. A asistido a colegios: si () no ()		2. A que colegios asistio:	
3. A que edad asistio al colegio por primera vez:		A. Instituciones publicas () B. Instituciones privadas ()	
A. 1 a 3 años () B. 4 a 6 años ()		C. instituciones de educacion especial ()	
C. 7 a 9 años () D. 10 a 13 años ()		4. curso actual:	
E. 13 a 16 años () O. otra:		5. Le gustaria asistir al colegio: si () no ()	
6. APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO			
Usa intencionadamente el sentido de la vista para apreciar estímulos visuales si () no ()		Escucha: 1. musica () 2. radio/TV () 3. conversación ()	
Usa intencionadamente otros sentidos básicos del cuerpo para apreciar estímulos como: 1. tocar texturas () 2. saborea dulces () 3. oler flores () 4. mover el cuerpo en relacion al espacio ()		Imita o hacer mimica como un componente básico del aprendizaje como: 1. copia gestos () 2. copia sonidos () 3. copia trazos () 4. copia letras ()	
A. lee caracteres del alfabetos si () no () B. realiza operaciones matematicas si () no () C. propone soluciones a un problema si () no () D. realiza un escrito con inicio y final si () no () E. atiende a un estímulo específico si () no () F. realiza tareas sencillas si () no () G. deduce problemas sencillos si () no () H. realiza operaciones matematicas mentalmente si () no () I. argumenta la solución de problemas si () no ()		Lleva a cabo acciones sencillas o complejas teniendo en cuenta los siguientes aspectos: 1. coordinacion de elementos mentales y fisicos () 2. iniciar la tarea () 3. organizar el tiempo () 4. organizar espacio y materiales que va a necesitar () 5. pautar su desarrollo y llevarla a cabo () 6. da seguimiento a la tarea () 7. completa la tarea ()	
7. COMUNICACIÓN			
Comprensión			
1. Gestos faciales ()		2. Movimientos o signos ()	
4. Señales publicas ()		6. Mensaje hablado ()	
7. Objetos ()		8. Mensajes escritos ()	
3. Lengua de señas ()		0. Otra:	
Producción			
1. Ruidos o gritos ()		2. Gestos faciales ()	
4. Lengua de señas ()		5. Dibujos o fotografias ()	
7. Objetos ()		8. Mensajes escritos ()	
3. Deicticos ()		6. Mensaje hablado ()	
0. Otra:			
Conversación			
1. Inicia () 2. mantiene () 3. finaliza ()			
Sistema de comunicación utilizado:			
A. Habla amplificada ()		G. Braille táctil ()	
B. Lectura labio facial ()		H. Macro tipo ()	
C. Dactilológico ()		I. Tadoma ()	
D. Dactilológico táctil ()		J. Dibujos ()	
E. Objetos de referencia ()		K. Malossi ()	
F. Tablillas alfabéticas ()		L. Tic ()	
S. Ninguno de los anteriores ()		M. Tecnología con salida braille ()	
		N. Tecnología con salida en tinta ()	
		O. Escritura en la palma de la mano ()	
		P. Lengua de señas campo visual reducido ()	
		Q. Lengua de señas táctil ()	
		R. Comunicación aumentativa alternativa ()	
		T. Otro ()	

8. MOVILIDAD

- | | |
|---|---|
| 1. cambia de posturas corporales si () no () | 5. utiliza medios de transporte independientemente como : |
| 2. mueve objetos con los brazos si () no () | A. transmilenio () B. vehiculo de traccion animal () |
| 3. mueve objetos con las piernas si () no () | C. auto() D. avion () |
| 4. anda y se mueve solo por diferentes lugares como : | E. bus () F. motocicleta () |
| A. hogar () C. espacios cerrados () | G. taxi () H. bicicleta () |
| B. diferentes a su hogar () D. espacios publicos () | I. tren () J. Ninguno () |

9. AUTOCUIDADO

cuidado personal entendido como:

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|----------------|
| 1. entra solo al baño y se limpia () | 2. elige la ropa para ponerse () | 3. comer () |
| 4. se baña y seca el cuerpo () | 5. se pone y quita los zapatos () | 6. beber () |
| 7. ponerse y quitarse la ropa () | 8. se lava la boca () | 9. ninguna () |

10. VIDA DOMESTICA

1. lleva a cabo tareas y acciones domesticas y cotidianas de forma independiente como:

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| A. prepara comida () | B. organizar el cuarto () | C. utiliza aparatos domesticos () |
| D. lava y seca la ropa () | E. limpia la casa () | F. recoge la basura () |
| G. recoge y alista la mesa () | H. lava los platos () | I. cuidado de plantas () |
| J. almacena alimentos () | K. cuidado de animales () | L. Ninguna () |
2. Demuestra respeto y afecto por las demás personas si () no ()
3. establece relaciones adecuadas con otras personas de acuerdo al entorno si () no ()
4. establece relaciones interpersonales particulares si () no ()
5. crea y mantiene relaciones de parentesco si () no ()

11. VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CIVICA

participar en actividades de tipo social organizada fuera del ambito familiar como:

- | | | |
|------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| A. vida comunitaria () | B. recreacion () | C. ocio y tiempo libre () |
| D. asociaciones formales () | E. deportes () | F. arte y cultura () |
| G. aficiones/hobbies () | H. visitar amigos y familiares () | I. religion y espiritualidad () |
| J. derechos humanos () | K. vida politica y ciudadanía () | L. ninguna () |

12. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA EDUCATIVA Y REMISIONES

LIMITACION:

1. VISO-AUDITIVA () 2. MULTIPLE () 3. VISUAL () 4. AUDITIVA () 5. COGNITIVA () 6. MENTAL () 7. MOTOR ()

TIEMPO DE APARICION

CONGENITO: ()

ADQUIRIDO: ()

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. FORMACION

- A. Formacion docentes () B. Formacion familias () C. formacion estudiantes aula () D. Formacion Directivos ()

2. TIPO DE CURRICULO

- | | |
|---|--|
| A. currículo general () | B. currículo con adiciones de currículo especial () |
| C. currículo general con alguna modificación () | D. programa educativo individualizado () |
| E. currículo general con modificación significativa () | F. currículo especial |
| F. otro: | |

3. TIPOS DE AULAS

- A. aulas ordinarias () B. aulas Inclusivas () C. aula separada () D. aula de educacion especial ()

4. APOYO PROFESIONAL

- | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| A. comité tecnicos () | B. docente sombra () | C. guia interprete () | D. clinico/medico () |
| E. asistencia domiciliaria () | F. docente de apoyo () | G. rehabilitación integral () | H. Ninguna () |
| I. educacion especial () | J. mediador () | K. rehabilitacion () | L. otro: |

5. SISTEMAS DE COMUNICACION:

- | | | |
|----------------------------------|-----------------------|--|
| A. Habla amplificada () | G. Braille táctil () | M. Tecnología con salida braille () |
| B. Lectura labio facial () | H. Macrotipo () | N. Tecnología con salida en tinta () |
| C. Dactilológico () | I. Tadoma () | O. Escritura en la palma de la mano () |
| D. Dactilológico táctil () | J. Dibujos () | P. Lengua de señas campo visual reducido () |
| E. Objetos de referencia () | K. Malossi () | Q. Lengua de señas táctil () |
| F. Tablillas alfabéticas () | L. Tic () | R. Comunicación aumentativa alternativa () |
| S. Ninguno de los anteriores () | | T. Otro: |

6. APOYOS:

- | | | |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| A. Habla amplificada () | B. Lectura labio facial () | C. Dactilológico () |
| D. Dactilológico táctil () | E. Objetos de referencia () | F. Tablillas alfabéticas () |

MANUAL DE USO

Protocolo de identificación de necesidades educativas especiales para población con sordoceguera

Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela.

Secretaría de Educación del Distrito

y

Asociación Colombiana de Sordociegos Surcoe

Justificación del Protocolo

Al abordar el protocolo de la promoción del acceso a la educación de la población con sordoceguera del distrito capital, el cual consta de 11 apartados de identificación (datos de visita, datos de identificación, datos de vivienda, datos familiares, anamnesis, aprendizaje y aplicación del conocimiento, comunicación, movilidad, autocuidado, vida domestica, vida comunitaria social y cívica e impresión diagnóstica educativa y remisiones); se hace necesario referenciar los datos de visita que permitirán en una primera instancia conocer al entrevistado; se podrá evidenciar si éste, es la persona registrada en la ficha del DANE y que según los criterios de filtros realizados en la base de datos es persona sordociega o no; así mismo, conocer si puede dar toda la información que posteriormente se va abordar, o por el contrario es otro miembro de la familia quien debe propiciarla.

Es indispensable conocer los datos de identificación de la persona, los cuales permitirán iniciar el proceso, con esto, se establece una visión de su entorno biopsicosocial; contribuyendo este reconocimiento del entorno, a crear una expectativa del universo en el cual se encuentra inmerso la posible persona con sordoceguera. Cómo es el espacio donde vive, los servicios con lo cuales cuenta y qué le pueden propiciar una calidad de vida dentro de los parámetros de normalidad o por el contrario lo llevan a condiciones de vulnerabilidad que en vez de propiciar una mejor adaptación a su medio le esta

umentando su limitación impidiendo una optima organización de los recursos con los que cuentan.

La familia, sus relaciones, su tipología, lazos de consanguineidad, vínculos, edades, ocupaciones son factores que permiten evaluar los recursos con qué cuentan, los vínculos entre ellos, el grado de compromiso o indiferencia ante la sordoceguera, todos estos aspectos arrojan, el cómo puede ser la adaptabilidad de la familia ante posibles condiciones de cambio, modificación de rutinas diarias, relaciones entre sus miembros, otorgamiento de responsabilidades y una reorganización a nivel estructural ante la posibilidad de la inclusión y de las necesidades educativas especiales. Además de, referenciar el liderazgo, acuerdo, claridad y consistencia de los roles que permitirán apoyar todo este proceso.

Sin olvidar que el vínculo de pareja permitirá abordar la familia como grupo de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su funcionamiento de acuerdo a sus condiciones específicas.

Por su parte, la anamnesis, permitirá determinar los datos de la limitación como tal, si existe un diagnóstico o si simplemente es una deducción sin sustento médico, clínico, educativo; permitirá conocer, si la limitación es congénita o adquirida, de igual forma se abordarán los tipos de tratamiento a los cuáles ha estado asistiendo o por el contrario si son inexistentes. Se hace necesario e indispensable conocer si ha existido una historia educativa o no, todo en función de la construcción de la necesidad educativa especial.

Posteriormente, se realiza un abordaje desde la perspectiva del aprendizaje y aplicación del conocimiento, se realiza una valoración de la visión, audición, comprensión, interpretación de información, realización de tareas, acciones simples y responsabilidades.

La comunicación como ítem independiente desde la comprensión, producción, inicio, mantenimiento y finalización de una conversación coherente, valoración de sistemas comunicación y utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones TIC.

La movilidad factor indispensable para la necesidad educativa, conocer los recursos que se tiene desde el conocimiento; posturas, movimientos de extremidades superiores e inferiores, traslados en lugares diferentes de su hogar y utilización de medios de transporte.

aumentando su limitación impidiendo una óptima organización de los recursos con los que cuentan.

La familia, sus relaciones, su tipología, lazos de consanguinidad, vínculos, edades, ocupaciones son factores que permiten evaluar los recursos con qué cuentan, los vínculos entre ellos, el grado de compromiso o indiferencia ante la sordoceguera, todos estos aspectos arrojan, el cómo puede ser la adaptabilidad de la familia ante posibles condiciones de cambio, modificación de rutinas diarias, relaciones entre sus miembros, otorgamiento de responsabilidades y una reorganización a nivel estructural ante la posibilidad de la inclusión y de las necesidades educativas especiales. Además de, referenciar el liderazgo, acuerdo, claridad y consistencia de los roles que permitirán apoyar todo este proceso.

Sin olvidar que el vínculo de pareja permitirá abordar la familia como grupo de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su funcionamiento de acuerdo a sus condiciones específicas.

Por su parte, la anamnesis, permitirá determinar los datos de la limitación como tal, si existe un diagnóstico o si simplemente es una deducción sin sustento médico, clínico, educativo; permitirá conocer, si la limitación es congénita o adquirida, de igual forma se abordarán los tipos de tratamiento a los cuáles ha estado asistiendo o por el contrario si son inexistentes. Se hace necesario e indispensable conocer si ha existido una historia educativa o no, todo en función de la construcción de la necesidad educativa especial.

Posteriormente, se realiza un abordaje desde la perspectiva del aprendizaje y aplicación del conocimiento, se realiza una valoración de la visión, audición, comprensión, interpretación de información, realización de tareas, acciones simples y responsabilidades.

La comunicación como ítem independiente desde la comprensión, producción, inicio, mantenimiento y finalización de una conversación coherente, valoración de sistemas de comunicación y utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones TIC.

La movilidad factor indispensable para la necesidad educativa, conocer los recursos que se tiene desde el conocimiento; posturas, movimientos de extremidades superiores e inferiores, traslados en lugares diferentes de su hogar y utilización de medios de transporte.

El autocuidado, la vida domestica, vida comunitaria social y cívica, como factores fundamentales de independencia para determinar conocimiento de fortalezas y debilidades en función de la inclusión y de las necesidades educativas especiales.

Por último se hace necesario el ítem de impresión diagnostica educativa y remisiones que permitirá determinar la limitación de la persona con sordoceguera y la futura necesidad educativa especial, la formación a las personas que se encuentren o deban estar en el entorno biopsicosocial, los tipos de aulas, al apoyo profesional, el tipo de currículo y sus sistema de comunicación.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DEL PROTOCOLO: PROMOCION DEL ACCESO A LA EDUCACION DE POBLACION CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO CAPITAL

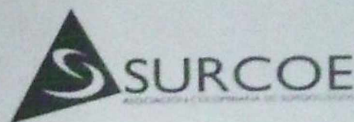
Para realizar este protocolo se debe tener en cuenta el siguiente diccionario, cada uno de los conceptos tiene un valor que es el que se indica al frente y es el que permitirá arrojar los datos estadísticos y deberá diligenciarse de acuerdo a la pregunta, además se debe tener en cuenta que se harán preguntas de respuesta SI o NO que se deberá registrar con una X según corresponda al criterio del entrevistado y del profesional que lo esta diligenciando:

Convenciones protocolo de valoración de Necesidades Educativas Especiales

MIEMBROS DE LA FAMILIA

PSC = <i>Persona sordociega</i>	1	TIO/A = <i>Tío /a</i>	6
MAMÁ = <i>Mamá</i>	2	PRIMO/A = <i>Primo /a</i>	7
PAPÁ = <i>Papá</i>	3	SOBRINO/A = <i>Sobrino /a</i>	8
ABUELA/O = <i>Abuela/o</i>	4	CUÑADO/A = <i>Cuñado / a</i>	9
HNO/A = <i>Hermano /a</i>	5	OTRO/A = <i>Otro /a</i>	0

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



OCUPACION

HOGAR=	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE=	2
TRABAJADOR DEPENDIENTE=	3
ESTUDIANTE=	4
DESEMPLEADO=	5

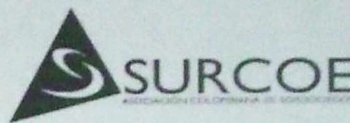
ESCOLARIDAD

PRE-ESCOLAR =	1	PROFESIONAL =	6
PRIMARIA =	2	ESPECIALIZACION =	7
MEDIA =	3	MAESTRIA =	8
BACHILLER =	4	DOCTORADO =	9
TECNICO =	5	OTRO =	0

CALIFICACION

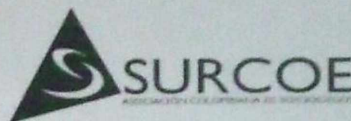
BUENA/O=	B
REGULAR=	R
MALO/A=	M
SI=	1
NO=	0

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



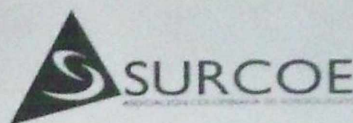
PREGUNTA PROTOCOLO	CODIGO BASE DE DATOS	EXPLICACION	DILIGENCIAMIENTO Y PUNTUACION
Fecha	1FCH	Fecha en que se realiza la aplicación del protocolo	Se escribe la fecha en número. Ej. DD/MM/AA
N° de visita	1NVIS	Número de registro del protocolo	Se escribe el numero que corresponda
Hora	1HR	Hora de registro del protocolo	Se escribe la hora y los minutos de inicio. Ej. HH/MM
DILIGENCIADO POR: 1. SARA () 2. GERMAN ()	1DIL	Persona que diligencia el formato	Marque dentro del paréntesis el número que corresponda según la persona que diligencia el protocolo. Sara: 1, Germán: 2
Entrevistado	1ENTRE	Persona que va a proporcionar la información del protocolo	Se escribe los nombres y los apellidos del entrevistado
Relación	1REL	Tipo de relación con la Persona Sordociega	Se escribe el numero que corresponda según las convenciones al tipo de relación con la persona sordociega o si es la misma persona sordociega de la siguiente manera: Persona sordociega PSC=1 MAMÁ = 2 PAPÁ = 3 ABUELA/O= 4 HNO/A = 5 TIO/A = 6 PRIMO/A = 7 SOBRINO/A = 8 CUÑADO/A = 9 OTRO/A = 0
DI : Documento de identidad	1DI	Documento de identidad de la persona que proporciona la información	Se escribe el numero del documento de identidad
Edad	1ED	Edad de la persona que proporciona la información	se escribe la edad del entrevistado
Ocupación	1OCU	Ocupación de la persona que proporciona la información	Se marca con una X según la ocupación del entrevistado, teniendo en cuenta las siguientes convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3
Razón	1RAZON	Motivo por el cual el entrevistado proporciona la información	Se marca con una X la razón por la cual la PSC no puede proporcionar la información

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



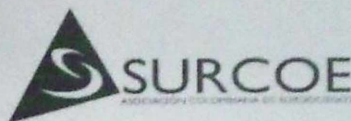
Nombres	2NOM	Nombres de la PSC (Persona sordociega)	Se escribe el nombre de la PSC (persona sordociega)
Apellidos	2APLL	Apellidos de la PSC(Persona sordociega)	Se escriben los apellidos de la PSC (persona sordociega)
Identificación	2DI	Clase de documento de identificación de la PSC (Persona sordociega)	Se marca con una X según la clase de documento de identidad, teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 1. RC () Registro civil 2. TI () Tarjeta de identidad 3. NIUP ()
N° del documento de identidad	2DIN	Numero del documento de identificación de la PSC(Persona sordociega)	Se escriben los números del documento de identidad de la PSC (persona sordociega)
Fecha de nacimiento	2FCHN	Fecha de nacimiento de la PSC(Persona sordociega)	Se escribe la fecha en número. Ej. DD/MM/AA
Edad	2EDÑ	Edad cumplida de la PSC en años(Persona sordociega)	Se escribe la edad de la PSC (persona sordociega) en años
Meses	2EDMS	Edad en meses de la PSC (Persona sordociega)	Se escribe los meses de edad de la PSC (persona sordociega)
Sexo	2SX	Sexo de la PSC(Persona sordociega)	Se marca con una X, M () si es masculino, F () si es femenino
Lugar de nacimiento	2LN	Lugar de nacimiento de la PSC(Persona sordociega)	Se escribe el lugar de nacimiento de la PSC (persona sordociega)
Teléfono	2TEL	Numero de teléfono donde se puede ubicar la PSC(Persona sordociega)	Se escribe el numero del teléfono de la PSC (persona sordociega)
Localidad	2LOC	Nombre de la localidad de residencia de la PSC(Persona sordociega)	Se escribe el nombre de la localidad de residencia de la PSC (persona sordociega)
Dirección	2DIR	Dirección de la residencia de la PSC(Persona sordociega)	Se registra la dirección de residencia de la PSC (persona sordociega)
Barrio	2BAR	Barrio de la residencia de la PSC(Persona sordociega)	Se registra el nombre del barrio de la residencia de la PSC (persona sordociega)
Afiliado a salud	2AFILSAD	Afiliación a salud de la PSC(Persona sordociega)	Se marca con una X la opción a registrar
Tipo de afiliación de salud	2AFILSAD2	Tipo de afiliación a salud	Se marca con una X la opción a registrar, teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 1. PREPAGADA () 2. POS () 3. ARS () 4. SISBEN () 0. OTRA ()

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



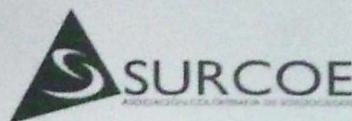
Estrato	3EST	Estrato de la vivienda	Se marca con una X según el criterio a registrar: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 () NA () No aplica
Tipo de vivienda	3AP	Tipo de vivienda: arrendada o propia	Se marca con una X según criterio
Localización de la vivienda	3RU	Localización de la vivienda: área urbana o rural	Se marca con una X según criterio
Servicios de la vivienda	3SA	Agua	Se marca con una 1 si la vivienda tiene agua o 0 si la vivienda no tiene agua
Servicios de la vivienda	3SB	Luz	Se marca con una 1 si la vivienda tiene Luz o 0 si la vivienda no tiene luz
Servicios de la vivienda	3SC	Teléfono	Se marca con una 1 si la vivienda tiene teléfono o 0 si la vivienda no tiene teléfono
Servicios de la vivienda	3SD	Gas	Se marca con una 1 si la vivienda tiene gas o 0 si la vivienda no tiene gas
Servicios de la vivienda	3SE	Móvil	Se marca con una 1 si la vivienda tiene móvil o 0 si la vivienda no tiene móvil
Servicios de la vivienda	3SF	Televisión	Se marca con una 1 si la vivienda tiene televisión o 0 si la vivienda no tiene televisión
Servicios de la vivienda	3SG	Internet	Se marca con una 1 si la vivienda tiene internet o 0 si la vivienda no tiene internet
Servicios de la vivienda	3SH	Alcantarillado	Se marca con una 1 si la vivienda tiene alcantarillado o 0 si la vivienda no tiene alcantarillado
Servicios de la vivienda	3SI	Basuras	Se marca con una 1 si la vivienda tiene basuras o 0 si la vivienda no tiene basuras
Servicios de la vivienda	3SJ	Otros	Se marca con una 1 si la vivienda tiene otros servicios o 0 si la vivienda no tiene otros servicios
Forma de la vivienda	3D	Forma de distribución de la vivienda	Se marca con una X, según corresponda: 1. CASA () 2. APARTAMENTO () 3. HABITACION ()

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



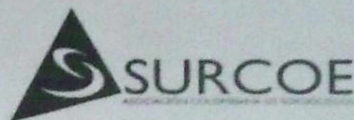
Numero de plantas de la vivienda	3DNP	Numero de plantas de la vivienda	Se registra el numero de plantas de la vivienda
distribución de la vivienda	3DA	Sala	Se registra 1 si tiene sala o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DB	Comedor	Se registra 1 si tiene comedor o 0 si no lo tiene
distribución de la vivienda	3DC	Cocina	Se registra 1 si tiene cocina o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DD	Estudio	Se registra 1 si tiene estudio o 0 si no lo tiene
distribución de la vivienda	3DE	Baño	Se registra 1 si tiene baño o 0 si no lo tiene
distribución de la vivienda	3DF	Habitación	Se registra 1 si tiene habitación o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DG	Patio	Se registra 1 si tiene patio o 0 si no lo tiene
distribución de la vivienda	3DH	Bodega	Se registra 1 si tiene bodega o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DI	Escalera	Se registra 1 si tiene escalera o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DJ	Lavandería	Se registra 1 si tiene lavandería o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DK	Terraza	Se registra 1 si tiene terraza o 0 si no la tiene
distribución de la vivienda	3DL	Parqueadero	Se registra 1 si tiene parqueadero o 0 si no tiene
Tamaño aproximado	3DT	Medida aproximada de la vivienda	Se registra con una X según corresponda: 1. MENOS DE 20 MTS () 2. ENTRE 21MTS Y 60MTS () 3. ENTRE 61MTS Y 120MTS () 4. MAS DE 121MTS ()
Nombres	4AN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4AESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



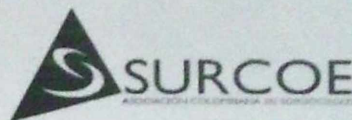
Ocupación	4AOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4APAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: PSC=1 MAMÁ=2 PAPÁ=3 ABUELA/O=4 HNO/A=5 TIO/A=6 PRIMO/A=7 SOBRINO/A=8 CUÑADA/O=9 OTRO/A=10
Edad	4AED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4BN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4BESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4BOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4BPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: PSC=1 MAMÁ=2 PAPÁ=3 ABUELA/O=4 HNO/A=5 TIO/A=6 PRIMO/A=7 SOBRINO/A=8 CUÑADA/O=9 OTRO/A=10
Edad	4BED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4CN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4CESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



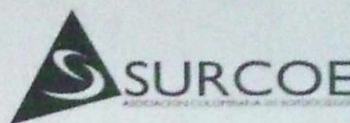
			TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4COCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4CPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4CED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4DN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4DESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4DOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4DPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4DED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4EN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



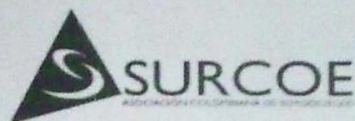
Escolaridad	4EESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4EOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4EPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4EED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4FN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4FESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4FOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4FPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4FED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



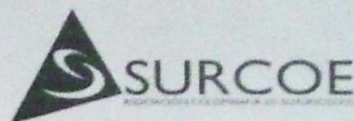
Nombres	4GN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4GESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4GOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4GPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4GED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4HN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4HESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4HOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4HPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



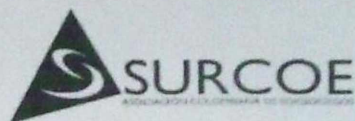
Edad	4HED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4IN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4IESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4IOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4IPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4IED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4JN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4JESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4JOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4JPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



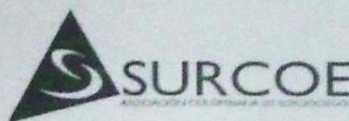
			PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4JED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4KN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4KESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4KOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3 ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4KPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4KED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Nombres	4LN	Nombre de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Se escriben los nombres de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Escolaridad	4LESC	Escolaridad de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones : PRE-ESCOLAR=1 PRIMARIA=2 MEDIA=3 BACHILLER=4 TECNICO=5 PROFESIONAL=6 ESPECIALIZACION=7 MAESTRIA=8 DOCTORADO=9 OTRO= 0
Ocupación	4LOCU	Ocupación de persona que vive con PSC(Persona sordociega)	Diligencia según código de convenciones: HOGAR=1 TRABAJADOR INDEPENDIENTE=2 TRABAJADOR DEPENDIENTE=3

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



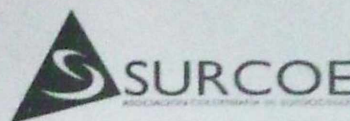
			ESTUDIANTE=4 DESEMPLEADO=5
Parentesco	4LPAR	Parentesco con la PSC(Persona sordociega)	Diligencie según código de convenciones: PSC:1 MAMÁ:2 PAPÁ:3 ABUELA/O:4 HNO/A:5 TIO/A:6 PRIMO/A:7 SOBRINO/A: 8 CUÑADA/O: 9 OTRO/A: 10
Edad	4LED	Edad de persona que vive con la PSC(Persona sordociega)	Escriba la edad en numero de la persona que vive con la PSC (persona sordociega)
Tipo de Familia	4TF	Tipo de familia de la PSC(Persona sordociega)	Marque con una X el tipo de familia de la PSC (persona sordociega)
Relación de preferencia cercana	4RP1A	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega)con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
Relación de preferencia cercana	4RP1B	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
Relación de preferencia cercana	4RP1C	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
Relación de preferencia cercana	4RP1D	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
Relación de preferencia cercana	4RP1E	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación distante	4RP2A	Tipo de relación de la PSC (Persona sordociega)con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación distante	4RP2B	Tipo de relación de la PSC (Persona sordociega)con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación distante	4RP2C	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



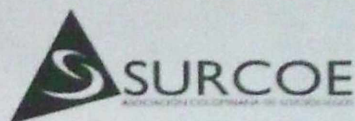
relación distante	4RP2D	Tipo de relación de la PSC (Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación distante	4RP2E	Tipo de relación de la PSC (Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación estrecha	4RP3A	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación estrecha	4RP3B	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación estrecha	4RP3C	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación estrecha	4RP3D	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación estrecha	4RP3E	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación buena conflictiva	4RP4A	Tipo de relación de la PSC (Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación buena conflictiva	4RP4B	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación buena conflictiva	4RP4C	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación buena conflictiva	4RP4D	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



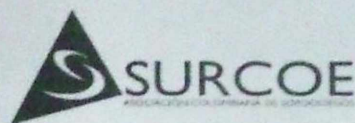
relación buena conflictiva	4RP4E	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación conflictiva	4RP5A	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación conflictiva	4RP5B	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación conflictiva	4RP5C	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación conflictiva	4RP5D	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
relación conflictiva	4RP5E	Tipo de relación de la PSC(Persona sordociega) con este miembro de la familia	Marque con la letra que corresponda al familiar del punto 4 según el tipo de relación
Lazo de consanguinidad	4LC	Lazo de consanguinidad de la PSC(Persona sordociega)	Marque con una X el tipo de consanguinidad de familia de la PSC(persona sordociega)
Vínculo de Pareja	4VP	Tipo de vínculo de la pareja padres de la PSC(Persona sordociega)	Marque con una X según corresponda al vínculo de pareja
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAA	Abandono	Marque con una X si el abandono es un factor asociado de la familia de la PSC (persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAB	Inestabilidad laboral	Marque con una X si la inestabilidad laboral es un factor asociado de la familia de la PSC (persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAC	Violencia sexual	Marque con una X si la violencia sexual es un factor asociado de la familia de la PSC (persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC	4FAD	Desplazamiento	Marque con una X si el desplazamiento es un factor

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



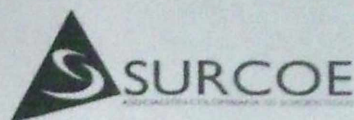
(Persona sordociega)			asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAE	violencia maltrato físico	Marque con una X si la violencia maltrato físico es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAF	Detención padre - madre	Marque con una X si la detención padre / madre es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAG	Explotación por mendicidad	Marque con una X si la explotación por mendicidad es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAH	Explotación sexual	Marque con una X si la explotación sexual es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAI	Alcoholismo padre - madre	Marque con una X si el alcoholismo padre/madre es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAJ	Abuso sexual	Marque con una X si el abuso sexual es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAK	Encierro o permanencia en la calle	Marque con una X si el encierro o permanencia en la calle es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAL	Negligencia	Marque con una X si la negligencia es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAM	Drogadicción padre - madre	Marque con una X si la drogadicción padre/madre es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAN	Desempleo	Marque con una X si el desempleo es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAO	Relaciones familiares conflictivas	Marque con una X si las relaciones familiares conflictivas son un factor asociado de la familia de la

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



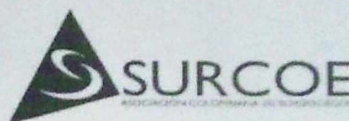
			PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAP	Hacinamiento	Marque con una X si el hacinamiento es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAQ	violencia maltrato físico	Marque con una X si la violencia maltrato psicológico es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAR	Acompañamiento trabajo padre /madre	Marque con una X si el acompañamiento trabajo padre/madre es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAS	Acompañamiento mendicidad P/M	Marque con una X si el acompañamiento mendicidad P/M es un factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega)
Factores asociados con la familia de la PSC (Persona sordociega)	4FAT	Otro	Marque con una X si es otro factor asociado de la familia de la PSC(persona sordociega) diferente a los anteriormente enunciados
Valoraciones medicas DX de la discapacidad	5DX	Existencia de resultados de DX medicas	Marque con una X si, si existen los DX o no si no existen
Causas de la discapacidad	5DXA	Toxoplasmosis como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXB	Rubéola como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXC	Citomegalovirus como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXD	Herpes como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXE	Sífilis como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXF	Sarampión como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXG	Sida como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXH	Meningitis como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la	5DXI	Encefalitis como causa de la	Marque con una X si corresponde

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



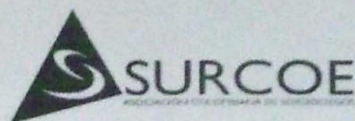
discapacidad		discapacidad	
Causas de la discapacidad	5DXJ	Hipoxia neonatal como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXK	Trauma Cráneo Encefálico como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXL	Causa Genética como causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXM	Otra causa de la discapacidad	Marque con una X si corresponde
Causas de la discapacidad	5DXMS	Espacio para datos	
Antecedentes prenatales	SAPRE1	Duración del embarazo	Escriba la duración del embarazo
Antecedentes prenatales	SAPRE2	Alimentación de la madre	Marque con una X según corresponda, en B () si la alimentación es buena o M () si la alimentación es mala
Antecedentes prenatales	SAPRE3	Relación de la madre con su familia	Marque con una X, según corresponda, en B () si la relación de la madre con su familia durante su embarazo fue buena o M () si la relación fue mala
Antecedentes prenatales	SAPRE4	Embarazo deseado	Marque con una X la respuesta adecuada según corresponda
Antecedentes prenatales	SAPRE5	Toma de medicamentos	Marque con una X la respuesta adecuada según corresponda
Antecedentes prenatales	SAPRE6	Control medico a tiempo	Marque con una X la respuesta adecuada según corresponda
Antecedentes perinatales	SAPER1	Apoyo oxígeno, incubadora, fórceps	Marque con una X si este evento sucedió
Antecedentes perinatales	SAPER2	Talla	Escriba la información correspondiente
Antecedentes perinatales	SAPER3	Peso	Escriba la información correspondiente
Antecedentes perinatales	SAPER4	Parto normal / Parto por cesárea	Marque con una X según corresponda
Antecedente Posnatal	SAPOS	Alimentación	Marque con una X según corresponda
Antecedente Posnatal	SDIS	Discapacidad manifiesta	Marque con una X según corresponda
Antecedente Posnatal	SDISL	Limitación	Marque con una X según corresponda, al puntuar ubique en la

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



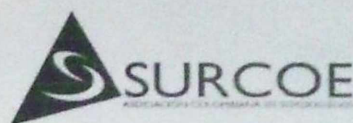
			base de datos el número de la limitación
Antecedente Posnatal	5EXC	Excepcionalidad manifiesta	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTED	Tratamientos Educativos	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTEDS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTHB	Tratamientos de Rehabilitación	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTHBS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTRH	Tratamientos de rehabilitación	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTRHS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTES	Tratamientos especializados	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTES	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTCL	Tratamientos clínicos	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTCLS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTHM	Tratamientos homeópatas	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTHMS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTBE	Tratamientos bioenergéticos	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTBES	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Tipos de Tratamiento	5TTO	otro	Marque con una X según corresponda
Tipos de Tratamiento	5TTOS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Antecedentes familiares	5AFAM	antecedentes familiares	Marque con una X según corresponda
Limitaciones antecedentes familiares	5AFAML	Limitaciones de origen antecedente familiar	Se escribe el código de la limitación familiar
Aspecto socio afectivo	5ASA1	Agresividad	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA2	Timidez	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA3	Sobreprotección	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA4	Pereza	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA5	Aislamiento	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA6	Hiperactividad	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



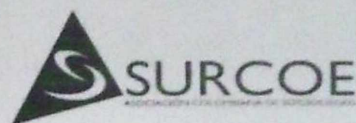
Aspecto socio afectivo	5ASA0	Otro	Marque con una X según corresponda
Aspecto socio afectivo	5ASA0S	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Historia Escolar	5HE1	Asistencia a colegios	Marque con una X según corresponda
Historia Escolar	5HE2	A que colegios asistió	Marque con una X según corresponda
Historia Escolar	5HE3	Edad en que asistió al colegio por primera vez	Marque con una X según corresponda
Historia Escolar	5HE4	Curso actual	Marque con una X según corresponda
Historia Escolar	5HE5	Gusto por asistir al colegio	Marque con una X según corresponda
Uso del sentido de la vista	6A	Uso del sentido de la vista para apreciar estímulos visuales	Marque con una X según corresponda
Uso del sentido de la vista	6B1	Escucha música	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso del sentido de la vista	6B2	Escucha radio/T.V	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso del sentido de la vista	6B3	Escucha una conversación	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso de los sentidos para apreciar estímulos	6C1	Tocar texturas	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso de los sentidos para apreciar estímulos	6C2	Saborear dulces	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso de los sentidos para apreciar estímulos	6C3	Oler flores	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Uso de los sentidos para apreciar estímulos	6C4	Mover el cuerpo	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Imita o hace mímica como componente de Apz	6D1	Copia gestos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Imita o hace mímica como componente de Apz	6D2	Copia sonidos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Imita o hace mímica como componente de Apz	6D3	Copia trazos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Imita o hace mímica como componente de Apz	6D4	Copia letras	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Solución de Problemas	6EA	Lee caracteres del alfabeto	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



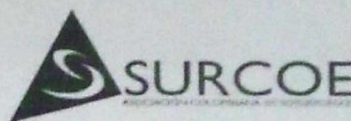
Solución de Problemas	6EB	Realiza operaciones matemáticas	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EC	Propone soluciones a un problema	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6ED	Realiza un escrito con inicio y final	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EE	Atiende a un estímulo específico	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EF	Realiza tareas sencillas	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EG	Deduca problemas sencillos	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EH	Realiza operaciones matemáticas mentalmente	Marque con una X según corresponda
Solución de Problemas	6EI	Argumenta la solución de problemas	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F1	Coordinación de elementos mentales y físicos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F2	Iniciar la tarea	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F3	Organizar el tiempo	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F4	Organizar espacio y materiales que va a utilizar	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F5	Pautar su desarrollo y llevarla a cabo	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F6	Da seguimiento a la tarea	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Lleva a cabo acciones sencillas o complejas	6F7	Completa la tarea	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM1	Gestos faciales	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM2	Movimientos o signos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM3	Lengua de señas	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM4	Señales públicas	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM5	Dibujos o fotografías	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM6	Mensaje hablado	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



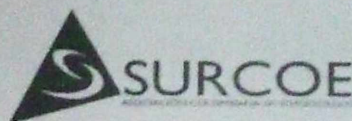
Comprensión	7COM7	Objetos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM8	Mensajes escritos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM0	Otra	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Comprensión	7COM05	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Producción	7PRO1	Ruidos o gritos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO2	Gestos faciales	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO3	Deícticos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO4	Lengua de señas	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO5	Dibujos o fotografías	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO6	Mensaje hablado	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO7	Objetos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO8	Mensajes escritos	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO0	Otra	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Producción	7PRO05	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Conversación	7CON1	Inicia una conversación	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Conversación	7CON2	Mantiene la conversación	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Conversación	7CON3	Finaliza la conversación	Puntee 1 si realiza la acción o 0 si no la realiza
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCA	Habla amplificada	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCB	Lectura labio facial	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCC	Dactilológico	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



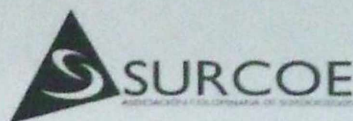
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCD	Dactilológico táctil	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCE	Objetos de referencia	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCF	Tablillas alfabéticas	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCG	Braille táctil	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCH	Macrotipo	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCI	Tadoma	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCJ	Dibujos	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCK	Malossi	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCL	Tic	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCM	Tecnología con salida braille	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCN	Tecnología con salida en tinta	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCO	Escritura en la palma de la mano	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCP	Lengua de señas campo visual reducido	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCQ	Lengua de señas táctil	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCR	Comunicación aumentativa alternativa	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCS	Ninguno de los anteriores	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCT	Otro	Marque con una X según corresponda
Sistema de Comunicación Utilizado	7SCTS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
Posturas corporales	8M1	Cambio de posturas corporales	Marque con una X según corresponda
Posturas corporales	8M2	Mueve objetos con los brazos	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



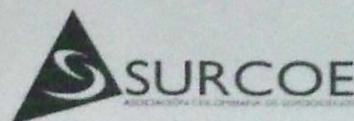
Posturas corporales	8M3	Mueve objetos con las piernas	Marque con una X según corresponda
Anda y se mueve solo por diferentes lugares	8M4A	Hogar	Marque con una X según corresponda
Anda y se mueve solo por diferentes lugares	8M4B	Diferentes a su hogar	Marque con una X según corresponda
Anda y se mueve solo por diferentes lugares	8M4C	Espacios cerrados	Marque con una X según corresponda
Anda y se mueve solo por diferentes lugares	8M4D	Espacios públicos	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5A	Transmilenio	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5B	Vehículo de tracción animal	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5C	Auto	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5D	Avión	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5E	Bus	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5F	Motocicleta	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5G	Taxi	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5H	Bicicleta	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5I	Tren	Marque con una X según corresponda
Utiliza medios de transporte independientemente	8M5J	Ninguno	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



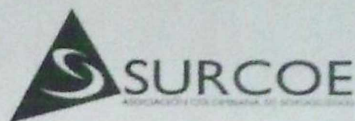
Cuidado personal	9AC1	Entra solo al baño y se limpia	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC2	Elige la ropa para ponerse	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC3	Comer	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC4	Se baña y seca el cuerpo	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC5	Se pone y quita los zapatos	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC6	Beber	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC7	Ponerse y quitarse la ropa	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC8	Se lava la boca	Marque con una X según corresponda
Cuidado personal	9AC9	Ninguna	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1A	Prepara comida	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1B	Organiza su cuarto	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1C	Utiliza aparatos domésticos	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1D	Lava y seca su ropa	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1E	Limpia la casa	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1F	Recoge la basura	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1G	Recoge y alista la mesa	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo	10VD1H	Lava los platos	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



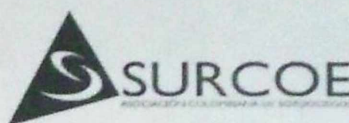
independientemente tareas domesticas y cotidianas			
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1I	Cuidado de las plantas	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1J	Almacena alimentos	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1K	Cuidado de animales	Marque con una X según corresponda
Lleva a cabo independientemente tareas domesticas y cotidianas	10VD1L	Ninguna	Marque con una X según corresponda
Relaciones interpersonales	10VD2	Demuestra respeto y afecto por las demás personas	Marque con una X según corresponda
Relaciones interpersonales	10VD3	Establece relaciones adecuadas con otras personas de acuerdo al entorno	Marque con una X según corresponda
Relaciones interpersonales	10VD4	establece relaciones interpersonales particulares	Marque con una X según corresponda
Relaciones interpersonales	10VD5	Crea y mantiene relaciones de parentesco	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCA	Vida comunitaria	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCB	Recreación	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCC	Ocio y tiempo libre	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



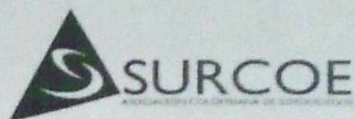
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCD	Asociaciones formales	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCE	deportes	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCF	arte y cultura	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCG	Aficiones	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCH	Visitar amigos y familiares	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCI	Religión y espiritualidad	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCJ	Derechos humanos	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCK	Vida política y ciudadanía	Marque con una X según corresponda
Participación independiente en actividades sociales fuera de la familia	11VCL	Ninguna	Marque con una X según corresponda
Limitación	12IDL	1. so-auditivo 2. Múltiple 3. Visual 4. Auditiva 5. Cognitiva 6. Mental 7. Motor	Marque con una X según corresponda
Limitación	12IDXC	Congénito	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



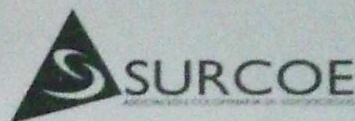
Limitación	12IDXA	Adquirido	Marque con una X según corresponda
1.Formacion	12NE1A	Formación de Docentes	Marque con una X según corresponda
1.Formacion	12NE1B	Formación de familias	Marque con una X según corresponda
1.Formacion	12NE1C	Formación de estudiantes aula regular	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2A	Currículo general	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2B	Currículo con adiciones currículo especial	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2C	Currículo general con alguna modificación	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2D	Programa educativo individualizado	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2E	Currículo general con modificación específica	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2F	Currículo especial	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2G	Otro	Marque con una X según corresponda
2.Tipo de Currículo	12NE2H	Espacio para datos	Escriba los datos correspondientes
3. Tipos de Aulas	12NE3A	Aulas ordinarias	Marque con una X según corresponda
3. Tipos de Aulas	12NE3B	Aulas inclusivas	Marque con una X según corresponda
3. Tipos de Aulas	12NE3C	Aula separada	Marque con una X según corresponda
3. Tipos de Aulas	12NE3D	Educación especial	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4A	Comité técnico	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4B	Docente sombra	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4C	Guía interprete	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4D	Médico/clínico	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4E	Asistencia domiciliaria	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4F	Docente de apoyo	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4G	rehabilitación Integral	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4H	Ninguna	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4I	Educación especial	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4J	Mediador	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4K	rehabilitación	Marque con una X según corresponda
4. Apoyo profesional	12NE4L	Otro	Escriba los datos correspondientes
4. Apoyo profesional	12NEAM	Espacio para datos	Escriba los datos correspondientes
5. Sistemas de comunicación	12NE5A	Habla amplificada	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de	12NE5B	Lectura labio facial	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



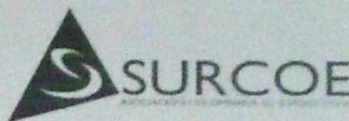
comunicación			
5. Sistemas de comunicación	12NE5C	Dactilológico	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5D	Dactilológico táctil	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5E	Objetos de referencia	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5F	Tablillas alfabéticas	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5G	Braille táctil	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5H	Macrotipo	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5I	Tadoma	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5J	Dibujos	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5K	Malossi	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5L	Tic	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5M	Tecnología con salida braille	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5N	Tecnología con salida en tinta	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5O	Escritura en la palma de la mano	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5P	Lengua de señas campo visual reducido	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5Q	Lengua de señas táctil	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5R	Comunicación aumentativa alternativa	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5S	Ninguno de los anteriores	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5T	Otro	Marque con una X según corresponda
5. Sistemas de comunicación	12NE5TS	Espacio para diligenciar datos	Escriba los datos correspondientes
6. Apoyos	12NE6A	Tic	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE
POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL DISTRITO
CAPITAL**



6. Apoyos	12NE6B	Material especializado	Marque con una X según corresponda
6. Apoyos	12N36C	Alimentación	Marque con una X según corresponda
6. Apoyos	12NE6D	Transporte	Marque con una X según corresponda
6. Apoyos	12NE6E	Adaptación del aula	Marque con una X según corresponda
6. Apoyos	12NE6F	Adaptación de la escuela	Marque con una X según corresponda

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : WILLIAM CASTILLO PICO

FECHA DE NACIMIENTO: 23 / 11 / 95

LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : T.I. 95112309323

EDAD: 13 AÑOS

TELEFONO: 6805667

DIRECCION: CARRERA 101C 139 39

LOCALIDAD: SUBA

BARRIO: TIBABUYES 1 SECTOR

Persona sordociega cuya discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva y cognitiva de tipo congénito. Ha estado en tratamientos especializados y en rehabilitación. Existe un antecedente familiar; en limitación visual, motora y cognitiva.

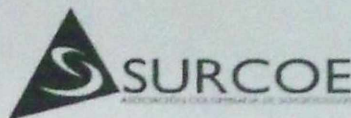
Constantemente se evidencian comportamientos aislados y poco interés por realizar actividades presentando de esta manera actitudes de pereza.

No ha estado en instituciones educativas; ni de tipo privadas, ni publicas, ni de educación especial, pero la abuela como persona entrevistada manifiesta el deseo de asistir al colegio.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser dirigido hacia un programa educativo individualizado junto con un currículo general con modificación significativa y su aula debe ser de educación especial. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, medico/clínico, visitas domiciliarias, rehabilitación integral, mediador y educación especial, su sistema de comunicación debe ser objetos de referencia.

Los apoyos que necesita William Castillo Pico hacen referencia a tecnología, material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : JHON JADER URREGO URREGO

FECHA DE NACIMIENTO: 01/11/1992

LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : T.I. 92110113228

EDAD: 16 AÑOS

TELEFONO: 7665783

DIRECCION: CALLE 71A SUR 27 45

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR

BARRIO: EL PARAISO

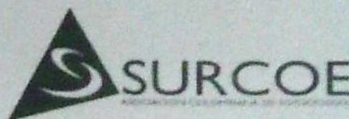
Persona sordociega cuya discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito y adquirido. No ha tenido ningún tipo de tratamiento.

No ha estado en instituciones educativas; ni de tipo privadas, ni publicas, ni de educación especial.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser dirigido hacia un programa educativo individualizado junto con un currículo general con modificación significativa y su aula debe ser inclusiva. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico y guía interprete, su sistema de comunicación debe ser lengua de señas campo visual reducido.

Los apoyos que necesita John Jader Urrego Urrego hacen referencia a tecnología y a la adaptación del aula.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : JEFERSON CHACON MURCIA

FECHA DE NACIMIENTO: 26/09/1995

LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : T.I. 95092607489

EDAD: 13 AÑOS

TELEFONO: 7170852

DIRECCION: CARRERA 46 69 56

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR

BARRIO: MANUELA BELTRAN

Persona sordociega cuya discapacidad es resultado de citomegalovirus, su discapacidad no es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito y adquirido. Ha estado en tratamientos educativos, habilitación, rehabilitación y clínicos.

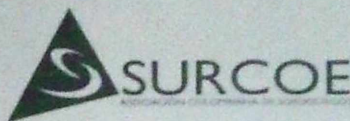
Constantemente se evidencian comportamientos tímidos y poco interés por realizar actividades presentando de esta manera actitudes de pereza.

Ha asistido a colegios en instituciones públicas; en el rango de edad correspondiente de 1 a 3 años, actualmente se encuentra cursando Aula C de educación especial y se manifiesta el deseo de seguir en instituciones educativas.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser; Currículo con adiciones currículo especial y un programa educativo individualizado. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, visitas domiciliarias, rehabilitación integral, docente de apoyo, su sistema de comunicación debe ser habla ampliada y lectura labio facial. Su aula debe ser inclusiva.

Los apoyos que necesita Jefferson Chacón Murcia hacen referencia a material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : LEIDY TATIANA CEBALLOS MENESES

FECHA DE NACIMIENTO: 22/06/1996

LUGAR DE NACIMIENTO: NEIVA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : NO HAY DATOS

EDAD: 12 AÑOS

TELEFONO: 5384494

DIRECCION: CARRERA 150B 142B 12

LOCALIDAD: SUBA

BARRIO: BILBAO

Persona sordociega cuya discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito. Ha estado en tratamientos educativos, especializados, clínicos y homeopáticos. Existe un antecedente familiar; en limitación visual, motora y cognitiva.

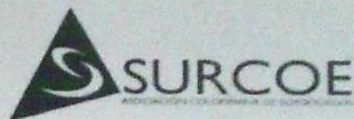
Constantemente se evidencian comportamientos agresivos, tímidos, aislados y poco interés por realizar actividades presentando de esta manera actitudes de pereza.

Ha asistido instituciones educativas de tipo privadas, asistió al colegio por primera vez en el rango de edad de 10 a 13 años, actualmente se encuentra en primero y su padre que fue quien proporciono los datos manifiesta el deseo de que su hija siga estudiando.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser currículo con adiciones currículo especial con programa educativo individualizado y su aula debe ser inclusiva. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, guía intérprete, su sistema de comunicación debe ser lengua de señas campo visual reducido.

Los apoyos que necesita Leidy Tatiana Ceballos Meneses hacen referencia a tecnología, material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : LARRY FABIAN ROJAS GAITAN

FECHA DE NACIMIENTO: 30/12/1995

LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : NO HAY DATOS

EDAD: 12 AÑOS

TELEFONO: 7839513

DIRECCION: CARRERA 86F 51B 72

LOCALIDAD: KENNEDY

BARRIO: VETANIA

Persona sordociega cuya discapacidad es resultado de rubéola, su discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito. Ha estado en tratamientos educativos.

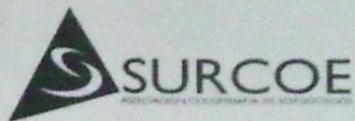
Constantemente se evidencian comportamientos hiperactivos, agresivos, tímidos, de sobreprotección, aislamiento y poco interés por realizar actividades presentando de esta manera actitudes de pereza.

Ha estado en instituciones educativas de tipo privadas, asistió al colegio por primera vez en el rango de edad de 4 a 6 años, actualmente se encuentra en segundo y su señora mamá quien proporcione los datos manifiesta el deseo de que su hijo siga estudiando.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser general con un programa educativo individualizado. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, guía intérprete, su sistema de comunicación debe ser lengua de señas campo visual reducido.

Los apoyos que necesita Larry Fabián Rojas Gaitán hacen referencia a tecnología, material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : MATEO NICOLAS OTAVARO COSMA
FECHA DE NACIMIENTO: 25/08/1995
LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 25089506404
EDAD: 13 AÑOS
TELEFONO: 4153384
DIRECCION: CARRERA 96B 16H 70 BIS 8 APTO 202
LOCALIDAD: FONTIBON
BARRIO: FONTIBON

Persona sordociega , su discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito. Ha estado en tratamientos educativos y en habilitación.

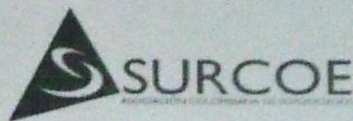
Constantemente se evidencian comportamientos hiperactivos.

Ha estado en instituciones educativas de tipo privadas, asistió al colegio por primera vez en el rango de edad de 1 a 3 años, actualmente se encuentra en tercero y su señora mamá quien proporcione los datos manifiesta el deseo de que su hijo siga estudiando.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser general con un programa educativo individualizado. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, guía intérprete, su sistema de comunicación debe ser lengua de señas campo visual reducido.

Los apoyos que necesita Mateo Nicolás Otavaro Cosma hacen referencia a tecnología, material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
DE POBLACIÓN CON SORDOCEGUERA DEL
DISTRITO CAPITAL**



NOMBRE DE LA PERSONA SORDOCIEGA : CARIBEN YESENIA BARRANTES
FECHA DE NACIMIENTO: 04/07/1995
LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 95070406293
EDAD: 13 AÑOS
TELEFONO: 6824137
DIRECCION: CALLE 127C 95A 52
LOCALIDAD: SUBA
BARRIO: RINCON SUBA

Persona sordociega con múltiple impedimento, cuya discapacidad es resultado de causa genética, su discapacidad es manifiesta, su limitación es visual auditiva de tipo congénito. Ha estado en tratamientos educativos y en rehabilitación.

Constantemente se evidencian comportamientos de ternura.

Ha estado en instituciones educativas de tipo privadas, asistió al colegio por primera vez en el rango de edad de 10 a 13 años, actualmente se encuentra en segundo y su señora mamá quien proporcione los datos manifiesta el deseo de que su hija no estudie en colegios regulares, solo en Colegio Filadelfia.

Dentro de las necesidades educativas especiales se hace necesaria la formación de docentes, de familias y de los estudiantes del aula regular. Su currículo debe ser general con alguna modificación y un programa educativo individualizado. El apoyo profesional debe ser con un comité técnico, guía intérprete, mediador, su sistema de comunicación debe ser lengua de señas campo visual reducido.

Los apoyos que necesita Cariben Yesenia Barrantes hacen referencia a tecnología, material especializado, alimentación, transporte, adaptación al aula y a la escuela.